

¿EN BUSCA DE LA MURALLA PERDIDA? A PROPÓSITO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS Y EL TRAZADO DE LA MURALLA TAIFA DE MADĪNAT IŠBĪLIYA.

IN SEARCH OF THE LOST WALL? ABOUT THE ARCHITECTURAL FEATURES AND DESIGN OF THE TAIFA WALL IN MADINAT ISBILIYA.

DANIEL JIMÉNEZ MAQUEDA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA

✉: maqueda@hotmail.es

PEDRO PÉREZ QUESADA
CONSEJERÍA DE CULTURA. JUNTA DE ANDALUCÍA

✉: pedro@geasconsultores.com

Fecha de recepción: 19 / 04 / 2012 / Fecha de aceptación: 15 / 01 / 2013

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚM. 23-24 (2012-2013)

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivos la reconstrucción de las características arquitectónicas y el trazado del recinto amurallado erigido en el siglo V/XI, ya fuera durante la *fitna* o durante la dinastía de los Banū 'Abbād. Aunque desconocemos el trazado de dicho recinto y que nunca se ha documentado con certeza resto alguno del mismo, en base al análisis del registro arqueológico sevillano sostenemos un trazado similar al de la *Išbīliya* paleoandalusí.

Por otra parte, en base a la tipología de algunas fortificaciones taifas conservadas y de los hallazgos efectuados en la Puerta de Marchena del Alcázar y en la calle Orfila defendemos que la muralla del siglo V/XI fue erigida con tapias de hormigón y cal.

Palabras clave: *Išbīliya*, muralla, taifa, siglo XI.

ABSTRACT

This article is intended to rebuild the architectural features and the layout of the wall erected in the 11th century either during the *fitna* or during the Banū 'Abbād dynasty. Even though the layout of the wall is unknown and no remains have been documented, based on the research on the Seville Archeological record it can be held that it was quite similar to that of Paleo-Andalusi *Išbīliya*.

On the other hand, and according to the typology of some preserved fortifications and discoveries at the Puerta de Marchena of Alcázar and Orfila Street, it seems that the 11th century wall was made of rammed earth (tapial).

Key words: *Išbīliya*, wall, taifa, 11 century.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo fundamental que nos proponemos en relación a la *Išbīliya* taifa no es la reconstrucción de su articulación urbana. Por lo tanto, no nos interesan aquí cuestiones como la localización de sus mezquitas, baños o zocos, ni las características de su tejido urbano, sino tan sólo el trazado de su recinto amurallado. Ahora bien, siguiendo las reflexiones de Alfonso Jiménez (JIMÉNEZ, 2002, 474) nos limitamos a una aproximación de carácter general para el recorrido del mismo, pero sin precisarlo en detalle en todo su trazado. Al respecto es necesario señalar que la consecución de este objetivo se enfrenta a tres obstáculos.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en Sevilla no siempre agotan la secuencia estratigráfica, alcanzando en muchas ocasiones tan solo la cota de afección de la cimentación de la edificación de nueva planta. De este modo, la información disponible sobre la *Išbīliya* taifa está en función de las necesidades del mercado inmobiliario, no de las directrices de un proyecto de investigación sistemático. A ello cabría añadir las dificultades técnicas que suponen alcanzar los depósitos islámicos más antiguos, a varios metros de profundidad y bajo un falso manto freático. Dichas dificultades son las responsables de que la información disponible sobre la *Išbīliya* del siglo V/XI proceda de sondeos estratigráficos y no de excavaciones en extensión, con la excepción de la Encarnación.

Los trazados de la muralla taifa de *Išbīliya* defendidos por los diversos investigadores no son el resultado de la documentación con metodología arqueológica de ningún

lienzo. Por el contrario, se basan en las fuentes árabes y el análisis de la trama urbana, lo que condiciona la fiabilidad de los recorridos propuestos.

En los últimos años se ha avanzado mucho en la caracterización cronológica de los depósitos y estructuras de época paleoislámica, a diferencia de lo que acontecía en los ochenta y principios de los noventa, cuando se les atribuía con carácter general el adjetivo cronotológico árabe. A pesar de todo, todavía resulta insuficiente para la reconstrucción de los procesos de expansión y desbordamiento que afectaron a *Išbīliya* en los siglos IV/X y V/XI, procesos que permiten aproximarnos al trazado del recinto amurallado taifa.

2. LAS FUENTES ÁRABES

Ibn 'Idārī afirma en el *Bayān al-Mugrib* que en el año 414/1023 "*los sevillanos le cerraron [a Al-Qāsim] las puertas por su aversión a los bereberes (...)*" (IBN 'IDĀRĪ, 1993, 119). Este dato certifica la existencia de una cerca operativa a comienzos del siglo V/XI, tal y como ha señalado Alfonso Jiménez (JIMÉNEZ, 2000, 45).

En el *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik* de al-Bakrī, que sabemos residió en Sevilla y constituye un testigo de excepción, se narra que "*La muralla de la ciudad de Sevilla fue construida, en la fitna, de tapial*" (AL-BAKRĪ, 1982, 33). Esta noticia la corrobora al-Himyarī en el *Kitāb al-Rawd al-Mi'tār* (AL-HIMYARĪ, 1963, 51).

En un pasaje del *Hulal al-mawšiyya* se afirma que durante su último año de reinado y tras regresar de Granada, donde se había

entrevistado con el emir almorávide Yūsuf ibn Tašfīn, al-Mu'tamid “se puso a reparar los muros y a hacer el puente” (HUICI, 1951, 87). Sin embargo, como ha señalado Alfonso Jiménez, la mención a un puente cuestiona con severidad la fiabilidad de dicho pasaje (JIMÉNEZ, 2000, 46).

En la narración que 'Abd Allāh, último rey zīrī de Granada hace en relación al asedio al que los almorávides sometieron a *Išbīliya* en 484/1091, es posible inferir dos circunstancias. En primer lugar que estaba amurallada, puesto que afirma que el emir almorávide Sīr “(...) asedió por mucho tiempo a al-Mu'tamid en su capital (...)”. En segundo que “La entrada en la ciudad se hizo por la parte del río, que era el punto más vulnerable. De no haber sido por los sevillanos y por los muchos familiares que tenía Ibn 'Abbād, no hubiera podido éste hacer nada” (LEVI-PROVENÇAL y GARCÍA, 1980, 291).

Por último, son varios los accesos del recinto taifa de *Išbīliya* a los que se hace mención en las fuentes árabes:

La *Bāb Qarmūna*, a la que al-Bakrī alude en la muralla construida en la *fitna*, precisando que se encontraría “al este” (AL-BAKRĪ, 1982, 33). Es mencionada también en el *Tarsī' al-ajbār* de al-'Udrī en relación a las sublevaciones de la cora de Sevilla durante el emirato de 'Abd Allāh (VALENCIA, 1986, 130). Se puede sostener por ello la existencia de un punto del recinto sevillano que habría mantenido su denominación al menos desde el siglo III/IX (DOMÍNGUEZ, 2006, 139).

La *Bāb Hamīda* figura igualmente en la descripción que al-Bakrī hace de la muralla erigida durante la *fitna*, precisando que se encontraría “al oeste, frente al cementerio”

(AL-BAKRĪ, 1982, 33). Como se menciona también en el *Muqtabis* de Ibn Hayyān, en relación a un acontecimiento que tuvo lugar en el año 276/889-890, y que sabemos que la mezquita aljama prealmohade se emplazaba en El Salvador, la *Bāb Hamīda* se podría localizar en la confluencia de la calle Sierpes con la Plaza de San Francisco. En sus cercanías la sitúan Alfonso Jiménez (JIMÉNEZ, 1981, 16; 2000, 45) y Enrique Domínguez (DOMÍNGUEZ, 2006, 139; 2008, 235). Por su parte, hay quien la habría localizado en las inmediaciones del foro de las Corporaciones de *Hispalis*, en los alrededores de la Catedral (VALENCIA, 1988, 149 y 157).

La *Bāb Abī-l-Qalīs (Qulays)*, a la que al-Bakrī incluye junto a las dos anteriores en la relación de accesos de la cerca erigida durante la *fitna*, afirmando que está “al oeste, por donde se sale hacia el este” (AL-BAKRĪ, 1982, 33). En cuanto a las hipótesis sobre su localización, se ha ubicado en un punto próximo a El Salvador, al sudoeste de la mezquita aljama prealmohade y correspondiendo a la salida occidental del cardo máximo de la *Hispalis* imperial (VALENCIA, 1988, 547). Asimismo, se ha emplazado entre la Plaza de San Francisco y la Alameda (JIMÉNEZ, 2000, 46).

La *Bāb al-Najīl* mencionada como uno de los accesos del *Qasr al-Mubārak* 'abbādī (VALENCIA, 1988, 580) en el relato que Ibn Bassām hace del cautiverio y ejecución de Ibn 'Ammār, visir de al-Mu'tamid, acontecidos en 1086 (Ibídem, 150). En los autores árabes consta también la existencia de un cementerio homónimo durante los siglos VI/XII y VII/XIII (Ibídem, 602). Ambas circunstancias explican el que algún investigador la considere uno de los accesos de la medina

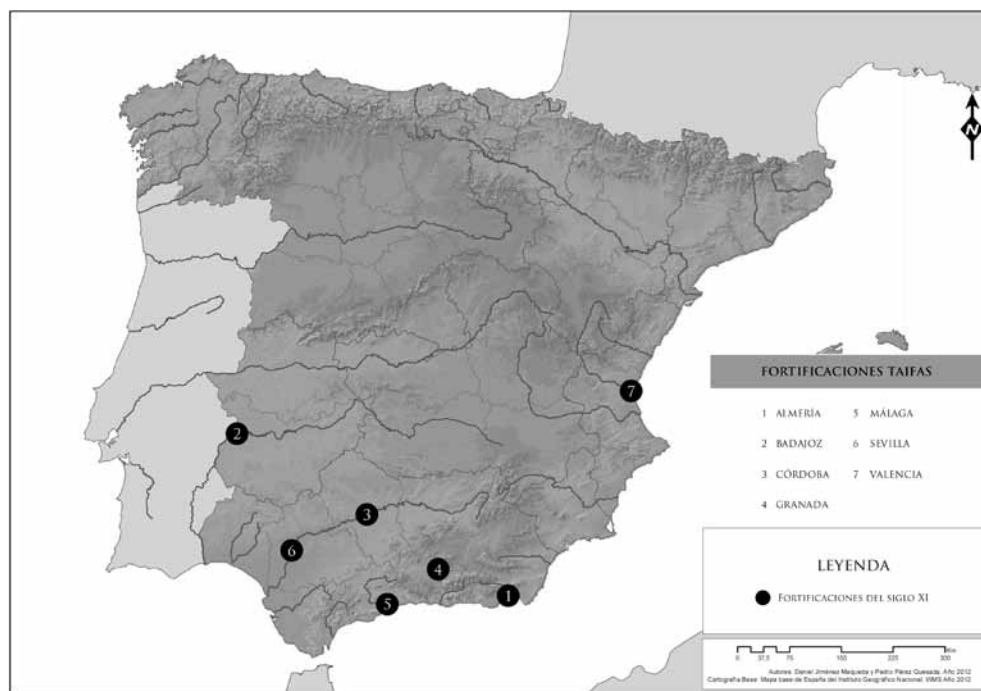
taifa, dando salida al extremo meridional del decumano máximo de *Hispalis*, y que se mantendría en la cerca del siglo VI/XII al pie de la torre del Agua (Ibídem, 150 y 554). Para otros se trataría tan sólo de un acceso de los recintos palatinos (GUERRERO, 1972, 36; MANZANO, 1976, 76).

La *Bāb al-Faraʿ*, mencionada por al-Marrākuṣī en el *Kitāb al-muʿyib fī taljīs ajbār al-Magrib* en relación al asedio al que los almorávides sometieron a la ciudad. En ella al-Muʿtamid rechazó un ataque: “Avanzó él desde su Alcázar, espada en mano y con la galāla arrollada al cuerpo, sin adarga ni loriga, y en la puerta de la ciudad llamada *Bāb al-Faraʿ*, se encontró con un jinete (...)” (HUICI, 1955, 111). Por su parte, Ibn ʿIdārī la vuelve a mencionar en el *Bayān al-Mugrib* en relación a un suceso acaecido el año 585/1189, cuando una expedición cristiana llegó hasta las inmediaciones de la ciudad: “salió el Sayyid Abū Hafs, gobernador de Sevilla, con un cuerpo de caballería y no pasaron el muro de la puerta de *al-Faraʿ* (...)” (HUICI, 1953, 152). En lo que a las hipótesis sobre su localización se refiere, del primer pasaje parecería posible deducir que se trataba de un acceso de la ciudad cercano al Alcázar, tanto como para permitir a al-Muʿtamid alcanzarla con celeridad. No obstante, el traductor al castellano del *muʿyib* afirmó que no había que concederle demasiada confianza en su relato de los reinos de taifas, a la vez que lo acusaba de falto de memoria y poca preparación histórica (HUICI, 1955, XIV y XXIII). Por nuestra parte, creemos que la explicación más convincente para el primer pasaje la constituye la circunstancia de que al-Marrākuṣī localiza hechos acontecidos a finales del siglo V/XI en un escenario urbano del momento en el que

escribe; mejor dicho en el espacio físico que habitó y recorrió, puesto que sabemos que residió en *Išbīliya* a comienzos del siglo VII/XIII. Con otras palabras, al-Muʿtamid no pudo nunca conocer la *Bāb al-Faraʿ*, pues este acceso correspondería al que daba salida a la Alcazaba Exterior, erigida en 568/1170-1171 (IBN SĀHIB AL-SALĀT, 1969, 65) y ubicada de manera convincente por Alfonso Jiménez (JIMÉNEZ, 1981). Dicho acceso conducía al *Hisn al-Faraʿ* (TORRES BALBÁS, 1960; VALOR, 1999) y se denominará Puerta de Jerez desde 1403. Así lo afirmaron ya José Guerrero Lovillo (GUERRERO, 1974, 98), Rafael Manzano (MANZANO, 1976, 76) y ʿAbd al-Azīz Salem (SALEM, 1986, 150). En relación a este punto, es preciso subsanar un error de uno de nosotros, ya que en 1999 habíamos supuesto que se localizaba en el Arquillo de San Gregorio (JIMÉNEZ, 1999a, 103; 1999b, 150). Hoy en día sabemos que no era posible, puesto que las excavaciones fechan estos lienzos a mediados del siglo VI/XII (TABALES, 2001c, 24; 2010a, 182 ss.).

3. LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

La reconstrucción de las características arquitectónicas de la muralla de *madīnat Išbīliya* erigida durante el siglo V/XI se enfrenta, como ya hemos señalado, con el inconveniente de que no se haya documentado con absoluta certeza resto alguno de la misma. Por lo tanto, para aproximarnos a su aspecto es necesario recurrir a otras fortificaciones de al-Andalus con similar cronología.



LÁM. 1: Fortificaciones del siglo VI/XI mencionadas en el texto.

3.1. LAS FORTIFICACIONES TAIFAS. UNA VISIÓN DE CONJUNTO

El análisis de las obras de fortificación llevadas a cabo durante la *fitna* y los reinos de taifas pone de manifiesto la existencia de un panorama extraordinariamente heterogéneo, puesto que se documentan acusadas diferencias locales en las técnicas empleadas. Como ejemplos de dispositivos defensivos erigidos durante el siglo V/XI en al-Andalus, se pueden citar los de Badajoz, Valencia, Granada, Almería, Málaga o Córdoba (**Lám. 1**).

En primer lugar, las excavaciones efectuadas en el flanco occidental de la Alcazaba de Badajoz permitieron documentar un

lienzo, varias torres de poco saliente y una puerta, cuyas características coinciden con un pasaje del *Rawd al-Mi'tār*. En él se afirma que el primer monarca de la dinastía *aftasí* reconstruyó sus muros con piedra tomada con cal en 421/1030-1031 (VALDÉS, 1991, 551 y 555; 1999, 153-154). Dichas características consisten en el empleo de mampostería de piedras irregulares de mediano tamaño, trabadas con cal y dispuestas con sumo cuidado en la cara exterior y de modo irregular en el interior.

En Valencia, se ha documentado un recinto amurallado erigido en el siglo V/XI a base de tapias de hormigón. A él se adosan torres de planta ultrasemicircular, macizas

hasta el adarve y mampostería regular por su cara externa (PASCUAL y MARTÍ, 2002, 305-306; DIES, PASCUAL y ROCA, 2004).

En Almería, Leopoldo Torres Balbás sostuvo que, según el *Rawd al-Mi'tār*, Jayrān al-'Āmirī construyó la cerca del arrabal de *al-Musallā*, mientras que la del arrabal de *al-Hawd* fue edificada por aquel o por su sucesor Zuhayr. Ambas se erigieron con tapias de hormigón de cal y estaban dotadas de torres rectangulares, próximas y de poco saliente (TORRES BALBÁS, 1957b, 433-434 y 437-439; CARA, 1990, 110 ss.; 2004; CARA y MORALES, 2006, 31-34; GURRIARÁN y MÁRQUEZ, 2005, 64, 67 y 68).

En cuanto a Granada, es conocido el esquema formulado por Leopoldo Torres Balbás, relativo a las construcciones de los zīrīes en el emplazamiento de la antigua *Iliberri*. Según dicho esquema, las primeras obras defensivas de la Granada islámica las llevarían a cabo Zāwī ibn Zīrī y su sobrino Habūs ibn Māksan, entre el 403/1012 y el 429/1038, en la *qasabat al-Qadīma* o Alcazaba Cadima. Se caracterizarían por lienzos y torres de planta rectangular, erigidos con *tabiya* y el empleo en algunos puntos de un aparejo de delgadas lajas de arenisca, trabadas con yeso. Se disponen a soga y tizón, con una de las primeras por cada cuatro de los segundos, aunque en ocasiones se alternan las hiladas de lajas tendidas con las enhiestas, todas de canto o todas tendidas; así se observa en la puerta de Hernán Román y en un antiguo grabado de la puerta de Elvira (TORRES BALBÁS, 1941, 439-441; ORIHUELA y RODRÍGUEZ, 2004). En una segunda fase, habría que datar, siguiendo a Leopoldo Torres Balbás, las obras de reforma en la Alcazaba Cadima, en concreto entre los años 429/1037 y 483/1091, durante los reinados de Bādīs ibn

Habūs y 'Abd Allāh. Dichas obras se corresponderían con las puertas Monaita y Nueva o de las Pesas, ambas erigidas en mampostería y disposición en recodo, y el paño de muralla intermedio, dotado de torres semicirculares y cuadradas de *tabiya* (TORRES BALBÁS, 1941, 442-443).

En Málaga Leopoldo Torres Balbás sostenía que, según una *Crónica de los Mulūk al-Tawā'if*, fue Hasān al-Mustansir quien inició la fortificación de la ciudad en 432/1040-434/1042. Sería completada, tal y como afirman 'Abd Allāh en sus *Memorias* y al-Maqqarī, por el soberano zīrī Bādīs del año 449/1057 al 456/1063 (TORRES BALBÁS, 1944, 179). A esta cerca se asignan unas características heterogéneas, en las que se combinan el aparejo mixto de mampuestos, sillares, sillarejos y ladrillo, tramos de *tabiya* y la alternancia de torres cuadradas y semicirculares (RAMBLA, ARANCIBIA y SALADO, 2002, 814; RAMBLA, ÍÑIGUEZ y MAYORGA, 2003, 141; FERNÁNDEZ, 2004; MELEIRO, 2009).

Por último, en Córdoba se han documentado estructuras defensivas para las que sus excavadores sostienen una cronología del siglo V/XI. Entre ellas cabría mencionar en la Puerta del Puente una posible torre a base de dos muros perpendiculares, erigidos con sillares y sillarejos y que compartimentan un espacio interior, relleno de tierra con cantos y ripio (CARRASCO *et alii*, 2003, 291). Asimismo, en la Avenida de las Ollerías se alude a una posible estructura defensiva, erigida con un aparejo que alterna una soga con tres tizones y que se podría identificar con una torre (BAENA y MARFIL, 1988-90, 169 y 171), y en la Puerta de Baeza y sus inmediaciones la cimentación de sendas murallas de sillares atizonados (BERMÚDEZ, 2005,

340; MORENA, 2002, 153). Todas ellas se corresponderían con las noticias que recoge al-Maqqarī sobre la erección de fortificaciones en la Ajerquía durante la *fitna* (ZANÓN, 1988, 53-55).

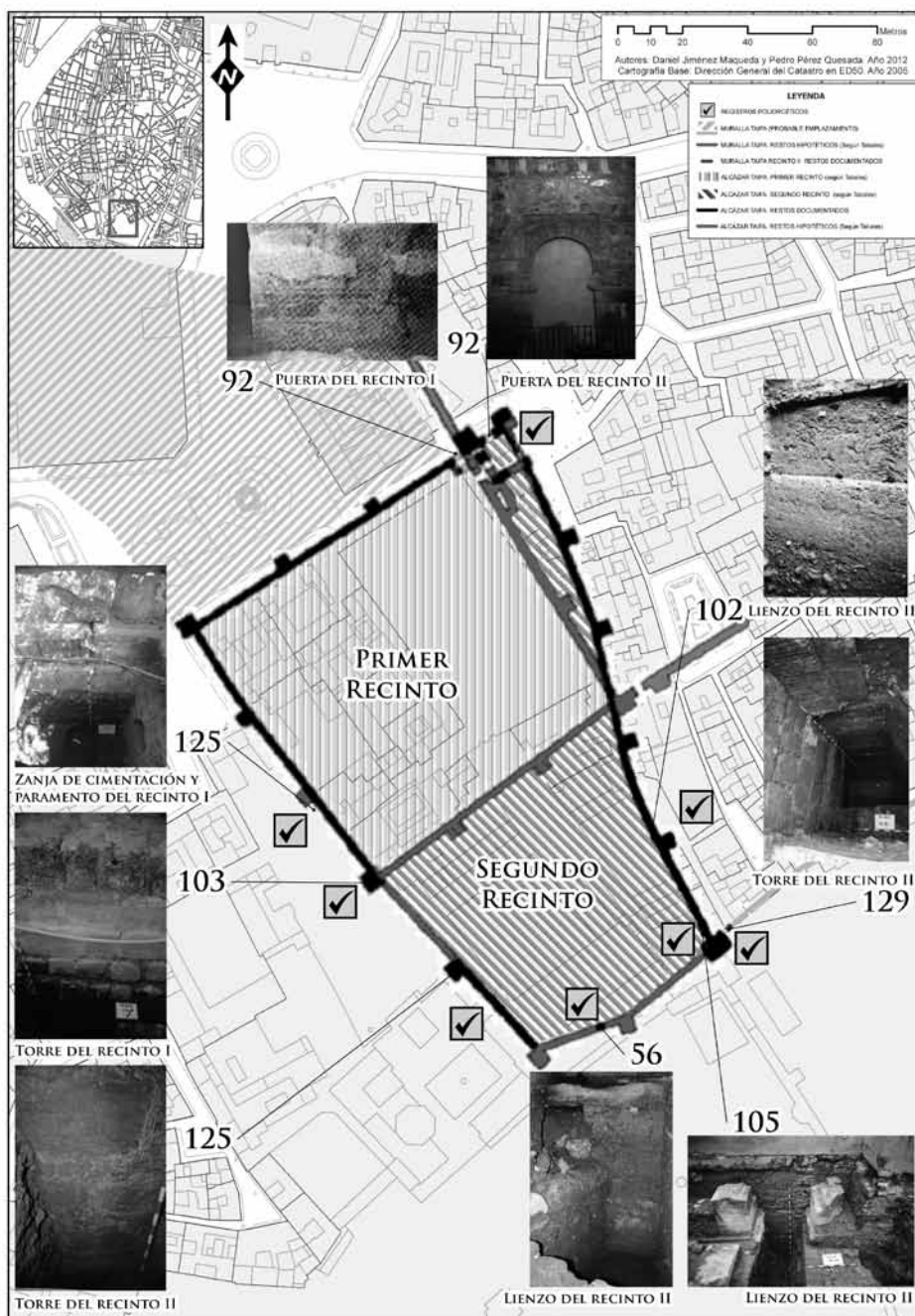
3.2. LA FORTIFICACIÓN TAIFA DE *MADĪNAT IŠBĪLIYA*

En relación a la propia Sevilla, las intervenciones efectuadas en los últimos años en el Alcázar por el equipo de Miguel Ángel Tabales contribuyen a reforzar este heterogéneo panorama, pues en ellas se han documentado diversas técnicas constructivas (**Lám. 2**).

Para la erección del primitivo recinto, al que las últimas intervenciones arqueológicas asignan una cronología del siglo V/XI, en primer lugar se procedió al aterrazamiento del sector con tierras bien seleccionadas con algo de cal y, a continuación, se labró una zanja de cimentación corrida, en la que se vertió un hormigón pobre. Sobre este último se erigieron lienzos de tres hojas y un espesor cercano a los dos metros, con *emplecton* a base de relleno de tierra batida, arcilla con cal y cenizas y cascotes de diversa naturaleza. En cuanto a sus paramentos, se emplean sillares de roca alcoriza de acarreo, puesto que responden al módulo romano, al menos parcialmente estarían almohadillados e incluso muestran restos de enlucidos a la almagra y ocre. Dichos sillares se disponen en hiladas horizontales y aparejo irregular, con tizones que se intercalan dentro de una tónica general de sogas, están tomados con barro y cal y muestran cuñas de guijarros y ladrillos fragmentados de módulo besal. En cuanto a las torres, eran estrechas y altas, macizas hasta el adarve y con evidencias de escarpas

poco pronunciadas en sus primeras hiladas. Por último, dispondría de un único acceso, documentado en el número 16 del Patio de Banderas, formado por un arco y flanqueado por una torre. Esta estaba erigida con fábrica de sillares y tierra, con una cadena de aparejo mixto de ladrillos besales, ladrillos finos y sillarejo alterno, a la manera bizantina o toledana antigua, y conformaba un extraño chaflán (TABALES, 2006a, 16-20; 2006b, 192 y 194; 2010a, 105 ss.; 2010c, 2722-2723).

En la ampliación de este primitivo recinto hacia el sur, se empleó un aparejo pétreo tosco e irregular, consistente en sillares algo más distanciados que en aquél (TABALES, 2001c, 15 ss.; 2002c, 108-109; 2006a, 16-20; 2010a, 120 ss.). Entre ellos es habitual el uso de los medios tizones y llagas llenas de cal y ladrillos finos de un pie. Las torres presentan una única escarpa y la decoración consiste en un enlucido blanco, con impresiones espigadas que rellenan líneas incisas que imitaban sillares, como se ha documentado en el Patio de la Montería (TABALES, 2001d, 232-233) y en la Puerta de Marchena (TABALES, 2002c, 192 y 200; 2002d, 222-223). Sin embargo, en el Patio del Chorrón y en el de la Alcubilla se excavaron sendos lienzos a base de tapias de argamasa de arcilla, cal y zahorra y pertenecientes al lienzo oriental de la mencionada ampliación (TABALES, 2003b, 62-65). Del mismo modo, en la galería de los Baños de Doña María de Padilla se excavó un tercero, correspondiente al lienzo meridional de dicha ampliación (TABALES, 2003b, 58 y 60). Este recinto contaría con un nuevo acceso en recodo, documentado igualmente en el número 16 del Patio de Banderas. Consistiría en una puerta de herradura flanqueada por



LÁM. 2: *Registros poliorcéticos documentados en el Alcázar de Sevilla.*



LÁM. 3: *Superposición de los lienzos amurallados U.E. 741 y U.E. 18 documentados en el sondeo SE.III de la Puerta de Marchena del Alcázar de Sevilla (fotografía cortesía de Miguel Ángel Tabales).*



LÁM. 4: *Estructura documentada en el transcurso de las obras de saneamiento en la calle Orfila de Sevilla (fotografía cortesía de Pablo Oliva).*

sendas torres de sillares, tras la cual se debía girar al oeste para atravesar una nueva puerta, a la que conducían muros de *tabiya* y sillares (TABALES, 2002a; 2002b, 208-210).

Por lo tanto, los datos proporcionados por las intervenciones arqueológicas del Alcázar contradicen, al menos en parte, el testimonio de al-Bakrī, quien afirma que *“la muralla de la ciudad de Sevilla fue construida en la fitna de tapial”* (AL-BAKRĪ, 1982, 33). Al respecto cabría la posibilidad de que, por su significación en el espacio urbano como sede del poder político de la taifa ‘abbādī, la erección

del primitivo recinto y su ampliación hacia el sur fuesen efectuadas mayoritariamente en sillares dispuestos con un aparejo de reminiscencias omeyas, en un mecanismo de legitimación de la nueva dinastía (TABALES, 2010a, 146). Por su parte, la cerca urbana se erigiría con tapias de hormigón y cal, material similar al que se empleó en la ampliación del recinto palatino en sus lienzos oriental y meridional.

De este modo sería posible datar en época taifa el lienzo de cascote y cal documentado en el sondeo SE-III-B, al que Miguel Ángel

Tabales y su equipo otorgan una cronología almorávide en función del material cerámico de su zanja de cimentación (**Lám. 3**) (TABALES, 2002c, 201; 2002d, 223-224). Una cronología similar se podría sostener para las estructuras de *tabiya* localizadas en la vigilancia arqueológica llevada a cabo en la calle Orfila en 2008 (**Lám. 4**) (OLIVA, 2008). En este supuesto el registro arqueológico sí coincidiría con las fuentes árabes, ya que las murallas de *madīnat Išbīliya* serían similares a las erigidas en otros puntos de al-Andalus durante el siglo V/XI. Así se documentan cercas de tapias de hormigón y cal con dicha cronología en Granada o Almería.

4. EL RECINTO TAIFA EN LA EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DE MADĪNAT IŠBĪLIYA

La cuestión del trazado de recinto amurallado erigido durante el siglo V/XI se debe abordar desde la perspectiva de la evolución urbanística de *madīnat Išbīliya*, utilizando

¹ Aunque no se han practicado análisis polínicos, por su emplazamiento en la periferia de la medina taifa mencionamos las siguientes como ejemplos de intervenciones en las que se documenta un crecimiento del caserío a expensas de espacios baldíos, que podrían corresponder a huertos y jardines. El Mercado de la Encarnación, con una serie de estructuras discontinuas y escasa entidad, que suponen una ocupación dispersa del solar, adscribible a época taifa o almorávide, y el inicio de la urbanización efectiva de la parcela, ya que muestran una discontinuidad estructural con respecto a las de la Antigüedad Tardía y sus cimentaciones se disponen sobre un entorno baldío (AMORES *et alii*, 2006, 209-210); Santa Ángela de la Cruz 11, donde, sobre una escombrera tardorromana, en el siglo XI se erigió una edificación de carácter doméstico (ROMÁN y SÁNCHEZ, 2010, 4283-4286); Alemanes 25, 27, 29, Conteros 13, Álvarez Quintero 45 y Argote de Molina 29, con una serie de depósitos sobre los que se erigió una edificación taifa (VÁZQUEZ, 2010, 3171-3172); y la Plaza Virgen de los Reyes, con un muro al que se asigna una cronología taifa erigido sobre un depósito vinculado a la dinámica fluvial (ROMO, 1999, 429-430).

para ello los datos proporcionados por las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el conjunto histórico de Sevilla (**Lám. 5**).

4.1. PRESUPUESTOS TEÓRICOS

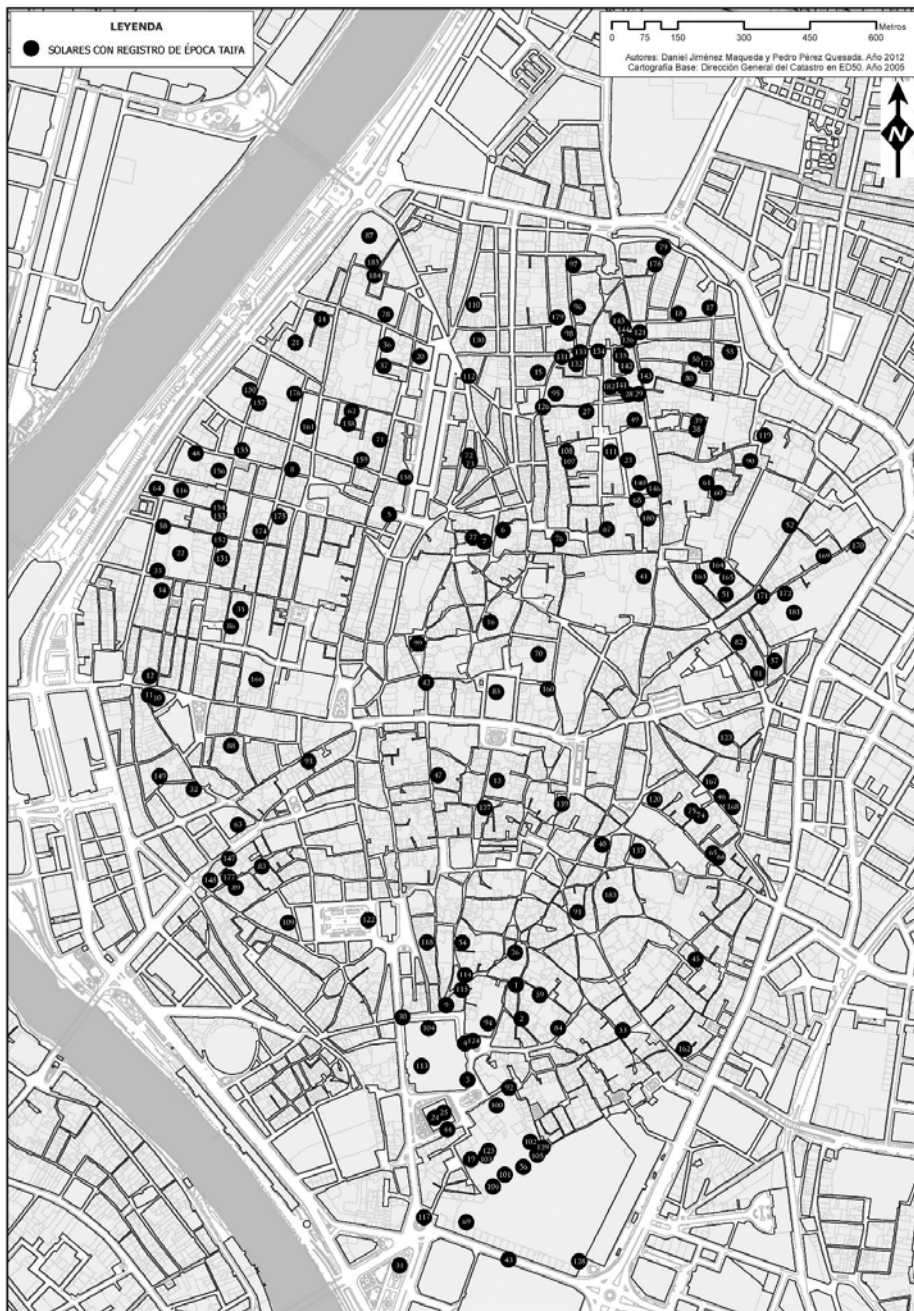
En primer lugar, resulta pertinente indicar que pretendemos relacionar la erección del mencionado recinto con la hipótesis elaborada por Julio Navarro y Pedro Jiménez, relativa a la identificación de cuatro fases en la evolución de una medina. Estas fases se denominan constitución, expansión, saturación y desbordamiento y cada una de ellas se caracteriza por una realidad arqueológica propia (NAVARRO y JIMÉNEZ, 2003; 2007). Al respecto hemos de señalar que su aplicación se ha ensayado ya para *Išbīliya* (VALOR y TABALES, 2004; VALOR, 2009, 315-316).

4.2. UNA MEDINA DESBORDADA: IŠBĪLIYA A FINALES DEL SIGLO V/XI

A finales del siglo V/XI *madīnat Išbīliya* se debía encontrar al final del proceso evolutivo iniciado en 93/712. Tanto las escasas referencias documentales como el registro arqueológico ponen de manifiesto la existencia de una medina que había experimentado las fases de expansión y saturación y se encontraba en pleno proceso de desbordamiento.

4.2.1. EXPANSIÓN

En lo que a la fase de expansión se refiere, el registro arqueológico sevillano da cuenta del crecimiento del caserío a expensas de huertos y jardines localizados en la periferia de la medina¹ y de solares situados en el interior



LÁM. 5: Localización de las intervenciones arqueológicas mencionadas en el texto.

de la misma². Se ha documentado también la expulsión del interior de la medina de las instalaciones artesanales y la fundación de los primeros cementerios extramuros³.

En relación a las primeras, en Matahacas 9-11 se documentó un horno de vidrio fe-

Por el contrario, entre aquellas intervenciones en las que no se han documentado estructuras del siglo *V*XI, y que vinculamos con huertos y jardines de la medina taifa, pueden mencionarse las del Mercado de la Encarnación (VERDUGO, LARREY y MURILLO, 1993, 456 y 458), Sales y Ferré 8 esquina Padre Luis María Llop 3 (BACHILLER y BARRAGÁN, 2010, 2875), Boteros 36 (PRADOS, 2009, 3583, 3585 y 3587), Rodríguez Marín 5 (CORZO, 1997, 9 y 11), Lanza 10-11 (ESCUADERO y VERA, 1991, 531), Imperial 37 (MORENO y CÁCERES, 2001, 446 y 448), Muñoz y Pabón 11 y 13 (VERA, GARCÍA y MATA, 2000, 25 y 27), Guzmán el Bueno 6-8 (CAMPOS, 1987, 473), Fabiola esquina Ximénez de Enciso (POZO, 2001a, 74-75), Abades 41-43 (JIMÉNEZ, 2002d, 146), el Palacio Arzobispal (LARREY y VERDUGO, 1995, 573), Abades 16 (CORZO, 1991, 86-87), el corte VI de la acera de Levante de la Catedral (TABALES, 2001b, 778-779; TABALES *et alii*, 2002, 173), Placentines 7 (FERNÁNDEZ y RODRÍGUEZ, 2003, 969) y Cuna 17 (CORZO *et alii*, 1998, 22, 23 y 30).

² Como ejemplos de densificación o edificación de solares localizados en el interior de la medina taifa, pueden mencionarse las intervenciones llevadas a cabo en Mateos Gago 25-27, donde se documentó una discontinuidad estratigráfica desde la fase tardorromana hasta la primera mitad del siglo *X*I, fecha a la que sus excavadores asignan un muro (RODRÍGUEZ y PÉREZ, 2005, 245 y 247); y Placentines 8-10-12 y 14 y Argote de Molina 27, con un muro que actúa como eje vertebrador en torno al cual se articulan el resto de estructuras, que podrían configurar un espacio de carácter doméstico y al que sus excavadores proporcionan una cronología del siglo *X*I (MARTÍNEZ *et alii*, 2010, 3764).

³ En virtud de su carácter molesto, constituye la norma habitual el que se consideren como típicamente periurbanas las instalaciones artesanales, muy especialmente los talleres alfareros y las tenerías. Recientemente se ha matizado esta interpretación, puesto que las instalaciones artesanales pudieron fundarse intramuros, en áreas más o menos periféricas, en un momento en el que en la medina había disponibilidad de espacio y era reducida la demanda de suelo urbano para viviendas. De este modo, cuando aquel disminuyese y esta aumentase, las instalaciones artesanales serían desplazadas a la periferia de la misma. Por tanto, este emplazamiento constituye el final de un proceso y no una situación arquetípica del urbanismo islámico (NAVARRO y JIMÉNEZ, 2003, 350-352; 2007).

Del mismo modo, los cementerios musulmanes tradicionalmente se han considerado las instalaciones periurbanas por antonomasia (TORRES BALBÁS, 1957a, 132; ROSELLÓ, 1989, 154-155; PERAL, 1995, 17). Por ello cuando se localizaba uno

chado en el siglo *X*⁴, a menos de 300 metros del flanco norte del hipotético *pomerium* de la *Hispalis* imperial (BLANCO, 1979, 127; CAMPOS, 1993). A lo largo del oriental, se han excavado tres hornos cerámicos en el Patio de las Doncellas del Alcázar⁵, un horno en la galería de los Baños de Doña María de Padilla del Alcázar⁶, un horno de producción cerámica en la Avenida de Roma y la calle General Sanjurjo⁷, cuatro hornos cerámicos en la Plaza de la Puerta de Jerez⁸ y un pequeño horno asociado a una torta de material cerámico en el corte I de la Acera de Levante de la Catedral⁹. Para todos ellos sus excavadores

intramuros se interpretaba como una fundación exterior, incorporada al recinto urbano como consecuencia de la ampliación de la superficie amurallada. En los últimos años también se ha matizado esta interpretación, ya que los cementerios pudieron fundarse intramuros; esta circunstancia obliga a redefinir su valor para calibrar y fechar el crecimiento de la ciudad (NAVARRO y JIMÉNEZ, 2003, 346-350; 2007; DOMÍNGUEZ y CERVERA, en prensa).

⁴ En Matahacas 9-11 se excavó un horno de vidrio, acompañado por varias estructuras murarias y al que se asigna una cronología comprendida entre el siglo *X* e inicios del *X*II (HUARTE y TABALES, 2001, 455, 457 y 465).

⁵ En el Patio de las Doncellas del Alcázar se excavaron los restos de hasta tres hornos cerámicos superpuestos, con una cronología que iría desde finales del siglo *X* al *X*I (TABALES, 2003a, 11; 2005, 9-12; 2010b, 1087-1088).

⁶ En la galería de los Baños de Doña María de Padilla del Alcázar se documentó un horno, asociado a varios pavimentos de cal superpuestos y al que sus excavadores datan en el siglo *X*I (TABALES, 2003b, 59-60).

⁷ En la Avenida de Roma se documentaron un horno de producción cerámica, así como restos de otros dos de tamaño mucho menor, para los que sus excavadores parecen sostener una cronología anterior al dominio almorávide (GAMARRA y CAMIÑA, 2006, 494 y 498). No obstante, las dificultades para la correcta comprensión de la secuencia estratigráfica son severas.

⁸ En la Plaza de Puerta de Jerez se han documentado cuatro hornos cerámicos datados entre el siglo *X*I y el tercer cuarto del *X*II, si bien la circunstancia de que no fueran excavados con metodología arqueológica impide mayores precisiones al respecto (MARTÍNEZ y POZO, 2007, 156, 157, 181 y 213).

⁹ En el corte I de la acera de Levante de la Catedral se documentó un pequeño horno, acompañado por sendos muros en ángulo y asociado a una torta de material cerámico, para los que sus excavadores sostienen una cronología de los siglos *X*-*X*I (TABALES *et alii*, 2001, 400; 2002, 136).

sostienen una cronología de los siglos X-XI. En relación a este punto, el tratado de *hisba* de Ibn 'Abdūn ofrece un significativo pasaje acerca del proceso de expulsión de la medina de las instalaciones artesanales, puesto que se afirma que: “*Las tejas y ladrillos deberán ser fabricados fuera de las puertas de la ciudad, y las alfarerías se instalarán en torno al foso que rodea ésta, donde hay terrenos más espaciosos pues en la ciudad escasea el espacio libre*” (LÉVI-PROVENÇAL y GARCÍA, 1948, 113). Se trata de un elocuente testimonio de que el mencionado proceso no había concluido aun a comienzos de la dominación almorávide¹⁰.

En cuanto a la fundación de los primeros cementerios extramuros de la medina, en el entorno de la actual parroquia de San Martín se han documentado los restos de una *maqbara*¹¹. Con una fecha fundacional del siglo X, se localizaría inmediata al hipotético *pomerium* que la historiografía sevillana ha defendido para el flanco septentrional de la *Hispalis* imperial, que en este punto discurriría desde Santa Catalina hasta San Martín (COLLANTES DE TERÁN, 1977, 73; BLANCO, 1979, 128; CAMPOS, 1993). Intramuros de la Puerta del Osario, a menos de 300 metros del mencionado *pomerium*, que aquí lo haría desde Santa Catalina hasta San Esteban, se localizó otra para la que sus excavadores sostienen una fecha fundacional del siglo XI¹². Se puede argumentar así que el proceso de expulsión de las *maqabir* de la medina no fue sincrónico.

El hallazgo de la lápida de *Fatà Šaff'* en el derribo del convento de San Francisco, que fecha su muerte en 412/1022 (OLIVA, GÁLVEZ y VALENCIA, 1985, 460), confirmaría ese proceso. Su localización coincidiría con el hipotético *pomerium* defendido por

la historiografía sevillana para el flanco occidental de la *Hispalis* imperial, que en este punto no iría más allá de la calle Sierpes, la Plaza de San Francisco y la Avenida de la Constitución (COLLANTES DE TERÁN, 1977, 73; BLANCO, 1979, 128; CAMPOS, 1993; GONZÁLEZ, 2011, 68). En esta última se excavó, en el transcurso de las obras del metrocentro en 2006, una *maqbara* con una datación comprendida entre el siglo XI y la primera mitad del XIII¹³. Finalmente, en la Avenida de Roma y calle General Sanjurjo se documentó otra de cronología similar¹⁴.

En esta línea, contamos con un conocido pasaje del tratado de *hisba* de Ibn 'Abdūn, en

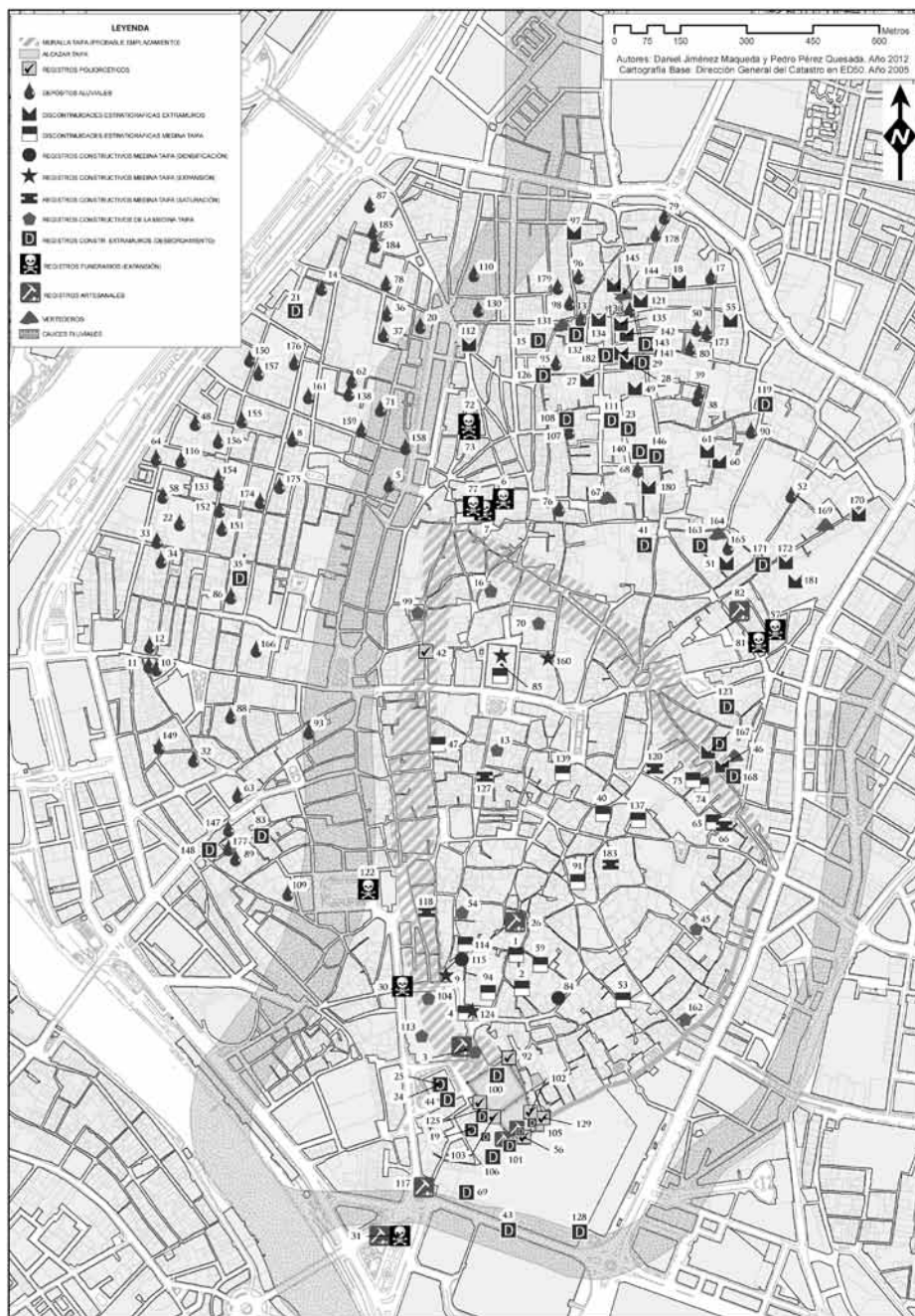
¹⁰ Así, podría demostrarlo el material cerámico proporcionado por la intervención efectuada en Argote de Molina 7, al que sus excavadores proporcionan una cronología anterior al primer cuarto del siglo XII (FERNÁNDEZ y CAMPOS, 1986, 44).

¹¹ En concreto en Lereña 12, donde se documentaron un total de 83 enterramientos, Alberto Lista 7, con 57 enterramientos, y Alberto Lista 16, con un total de 277, a todos los que se asigna una cronología comprendida entre los siglos X y XI y practicados sobre depósitos vinculados a la dinámica fluvial (VERA, CONLIN y GUIJO, 2001; VERA y CARRASCO, 2003; PINEDA, 2010). Esta *maqbara* se extendería por dos solares contiguos, en Joaquín Costa 32 y Juan Pérez Montalbán 13-15. En ellos se documentaron un total de 8 y 22 enterramientos respectivamente, dispuestos en 3 y 4 niveles superpuestos, con una cronología comprendida entre los siglos X-XI y XI-XIII y practicados sobre depósitos vinculados a la dinámica fluvial (LÓPEZ y GARCÍA, 2009, 3560-3561; LÓPEZ, 2009; 2010, 3387-3389).

¹² En concreto en las calles Matahacas 41 y Gallos 23 y Butrón 25, donde se documentaron 15 y 147 enterramientos respectivamente, dispuestos en 3 y 7 niveles y una cronología comprendida entre los siglos XI y XIII y los siglos X-XI y XIII (GARCÍA y RODRÍGUEZ, 2001; RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ, 2002).

¹³ En la confluencia de la Avenida de la Constitución con la calle Alemanes se excavaron 22 inhumaciones primarias y algunas de carácter secundario, con una datación comprendida entre el siglo XI y la primera mitad del XIII (HUNT, 2008).

¹⁴ En la Avenida de Roma y la calle General Sanjurjo se documentaron un total de 140 enterramientos. Sus excavadores les asignan una cronología desde al menos mediados del siglo XI hasta finales de la dominación almohade y consisten en fosas practicadas en el terreno y cubierta de tejas (GAMARRA y CAMIÑÁ, 200, 494 y 498).



LÁM. 6: Hipótesis sobre el trazado del recinto amurallado de la Išbīliya taifa.

virtud del que se podría sostener que dicho proceso de expulsión no había concluido aun en época taifa. Por esta razón, se vieron sometidos a la presión del caserío a pesar de los esfuerzos de las autoridades por evitarlo: “*Yo he alcanzado la época en que desaparecieron del cementerio casas, chozas y otros tugurios que allí habían surgido, demolidos por Abū Cha‘far Ibn al-Farrā’, a comienzos del reinado de al-Mu‘tamid, por orden del gobierno*” (LÉVI-PROVENÇAL y GARCÍA, 1948, 94-95).

4.2.2. SATURACIÓN

No resulta fácil detectar en el registro arqueológico sevillano la fase de saturación, en la medida en que no conocemos ni una sola intervención en la que sus excavadores aludan a la subdivisión y el crecimiento en altura de las viviendas y a la supresión y/o reducción de las calles. A pesar de todo, la superposición de expedientes constructivos paleoandalusíes en algunas intervenciones efectuadas en la periferia de la medina podría constituir el testimonio indirecto de la subdivisión de las viviendas¹⁵.

4.2.3. DESBORDAMIENTO

En lo que al proceso de desbordamiento se refiere, la arqueología ha proporcionado datos que confirman que el caserío se había empezado a expandir fuera de las murallas formando arrabales, fenómeno que se iniciaba siguiendo los principales caminos. Al exterior del flanco septentrional del hipotético *pomerium* de la *Hispalis* imperial y la medina paleoandalusí se han documentado estructuras a las que sus excavadores atribuyen un

carácter residencial, articuladas a lo largo de los ejes Bustos Tavera-San Luis y Sol¹⁶. Sin embargo, el alcance de este proceso de des-

¹⁵ En la Plaza de San Leandro 8 D sus excavadores aluden al reaprovechamiento de estructuras bajoimperiales desde el siglo VI hasta el siglo XI con una misma orientación (PÉREZ y TABALES, 1995, 623, 627 y 629); en Imperial 41-45 la primera fase islámica detectada, con una cronología de los siglos IX-X, define los principales paramentos del sector, aunque no será hasta la siguiente, fechada en el XI, cuando se erijan las medianeras que delimitarán el parcelario mantenido hasta nuestros días (TABALES, 2001a, 422, 425 y 428); en Vírgenes 9, 17 y 19-Conde de Ibarra 5 la fase constructiva islámica más antigua documentada, con una cronología del siglo X, inaugura las alineaciones fundamentales que perdurarán en el urbanismo de la parcela hasta nuestros días (ROMO *et alii*, 1999, 461-462); en la Plaza de San Francisco 14 y Álvarez Quintero 34-36 se registró un muro, para el que sus excavadores sostienen una cronología precalifal y que experimentó modificaciones en época califal (ROMO, VARGAS y GARCÍA, 1991, 466); y en Puente y Pellón 21, Lineros 19 y Siete Revueltas 8-12 donde se documentó una alineación, perpetuada durante varios siglos y cuyo origen se remontaría a época califal (ROMO y VARGAS, 2001, 576).

¹⁶ Bustos Tavera 35-41, con sendos muros, bajo uno de los cuales corría una conducción de agua limpia, para los que sus excavadores sostienen una cronología de principios del siglo XI (GONZÁLEZ y VALIENTE, 2001, 794); San Luis 29, con restos para los que se defiende una datación de los siglos X-XI y proporcionan un carácter más estable a la presencia humana (ROMO, VARGAS y ORTEGA, 2003, 1071), y escasas estructuras consistentes en diversos muros que configuran un espacio sin funcionalidad pre cisa y para el que se sostiene una cronología prealmohade (ORTEGA, 2006); San Luis esquina Inocentes, con restos que suponen la primera ocupación islámica de la parcela, se caracterizan por una dispersión aleatoria y una naturaleza difusa y muy compartimentada, que impide la restitución de espacios de carácter funcional, y a los que se asigna una cronología de los siglos XI-XII (ORTEGA y ROMÁN, 2007, 198-202); el antiguo noviciado de San Luis, con un pavimento al que los autores de la intervención atribuyen una fecha del siglo XI (ESCUADERO, CAMPOS y LORENZO, 1987, 278 y 280); en el PERI C3 sector San Luis, donde, en la parcela P-5, se documentaron una serie de estructuras a las que se asigna una cronología de los siglos XI y XII y cuyo pésimo estado de conservación no permite establecer un uso definido (MOSULÉN, PÉREZ y RODRÍGUEZ, 2001); Virgen del Carmen Doloroso M-2 y M-3, con una serie de alineaciones murarias asociadas a pavimentos, que delimitaban estancias dispuestas alrededor de un patio, a las que sus excavadores relacionan con un edificio de cierta entidad y fechan entre mediados del siglo XI y las primeras décadas del siglo XII (CARRASCO *et alii*, 2005, 217 y 223); Pedro Miguel 34-36 esquina Divina Pastora 8, con un pavimento de cronología califal y un muro asociado a diversos pavimentos a los que sus excavadores fechan en el siglo XI (BERNAD, 2000, 18-19); Prolongación Relator esquina Arrayán 1-2, donde se documentaron

bordamiento ha de ser matizado, pues son muy numerosas las intervenciones arqueológicas efectuadas al exterior de la medina taifa en las que no se han documentado estructuras de carácter doméstico¹⁷.

En relación a este punto, como para que una medina se considere desbordada es necesario que su arrabal sea en parte residencial y cuente con todos los elementos pro-

pios de aquella, el epígrafe conmemorativo que se encontraba en San Juan de la Palma constituye un indicio de que la *Īsbīliya* taifa disponía de un arrabal dotado mezquita propia, con un emplazamiento inmediato al hipotético *pomerium* de la *Hispalis* imperial. En dicho epígrafe se da cuenta de "(...) la erección de este alminar en su mezquita (...). Se terminó (...) en el mes de *ša'bān* del 478

sendas viviendas a las que se asigna una cronología del siglo XI (MEJÍAS, 2000, 55-61); Arrayán 35 esquina San Luis, donde se documentaron una serie de alineaciones, muy dispersas y aisladas, que no permiten concluir su funcionalidad, si bien algunas podrían sugerir un uso doméstico (LARA, 2006, 63); Amargura 5, donde se documentó un conjunto formado por paramentos y suelos para el que se sostiene una cronología previa al siglo XII (MORA, 2010, 950 y 953); Relator 44, en la que se documentó una edificación erigida en la segunda mitad del siglo X y de la que se individualizaron un ámbito interior y otro exterior o patio (ESPAÑA, GARCÍA y GALVÁN, 2009, 3538-3539); Relator 46-A y San Basilio 24-25, en la que se registraron varios muros asociados a diversos pavimentos, sobre los que se obtuvo material cerámico de carácter doméstico, que se vincula a un contexto residencial y al que asigna una cronología del siglo XI (ESPAÑA, 2004, 821-822); San Luis 78-80, donde se documentaron sendos expedientes constructivos, el primero para el que se sostiene una cronología califal, mientras que el segundo constaba de varias alineaciones de datación taifa (GASENT, 1999, 24-26); Plaza de San Julián 2-4, con un pavimento que pertenecería a un espacio abierto y un depósito de agua, que mostraba en su frente un zócalo de pinturas con motivos geométricos y vegetales y una hornacina, en cuya base debió alojarse la taza de una fuente, estructuras para las que sus excavadores sugieren su pertenencia a un jardín deprimido vinculado a un ambiente palatino, en virtud de la calidad excepcional de las pinturas y el tratamiento del agua como elemento ornamental, y al que asignan una cronología 'abbādī (LUQUE *et alii*, 2010, 3064-3065); Sol 67-69 y 71, con una primera fase que consiste en un pavimento al que se asociaba un muro, para los que se sugiere un carácter doméstico en función de la naturaleza de las cerámicas y una cronología del siglo X, y otra fase posterior, a la que se atribuye una datación del siglo XI, representada por una vivienda (MERCADO y GONZÁLEZ, 2006, 220); Santa Paula 16-Sánchez de Castro s/n, con los restos de una medianera que dividirá la parcela en dos propiedades durante la dominación islámica, la primera de las cuales constituye una vivienda de modestas dimensiones, de la que se documentó un patio, mientras que de la otra se identificó un espacio de uso secundario, quizá destinado a zona de establos o pequeño huerto, y una cronología de fines del siglo XI o la primera mitad del XII (RODRÍGUEZ y SUÁREZ, 2009, 3451, 3454 y 3455); la Plaza Padre Jeróni-

mo de Córdoba 8, con una serie de estructuras que carecen de entidad significativa y factura muy pobre en general, que probablemente formaron parte de un ambiente doméstico de carácter humilde y a las que se asigna una cronología entre el siglo XI y la primera mitad del XII (GONZÁLEZ, LÓPEZ y PÉREZ, 2004, 34, 35 y 52); Santiago 31, donde se documentó un expediente constructivo puntual, en un estado de conservación muy deficiente y al que se data en el siglo XI, sin que sea posible precisar su adscripción a época taifa o almorávide (LÓPEZ y VERA, 2010, 3190-3192); y Santiago 37, donde sus excavadores aluden a estructuras de carácter doméstico de cierta entidad y a las que asignan una cronología de fines del siglo XI y comienzos del XII (RODRÍGUEZ, PINEDA y PÉREZ, 2010, 2817).

¹⁷ En este sentido, se pueden destacar los vertederos, que constituyen una de las funciones características que es posible atribuir a la periferia de la medina, si bien no se debe descartar su localización intramuros. Correspondientes a la *Īsbīliya* taifa se han documentado vertederos en Infantes 10, con la apertura de zanjas de saqueo y una serie de fosas utilizadas como basureros o pozos negros, para las que se sostiene una cronología de la segunda mitad del siglo XI (RODRÍGUEZ, SUÁREZ y RODRÍGUEZ, 2006, 263); Relator 42, con sendas fosas de interpretación dudosa (MORO, 2010a, 2841); San Luis 93, con una serie de fosas, muy regulares en sus tamaños, que contenían vertidos compuestos por fragmentos cerámicos de mesa, cocina y almacenamiento y restos óseos de animales y a las que se atribuye una cronología taifa-almorávide (LÓPEZ y MORO, 2010, 3180-3181); Sol 115, con una fosa de considerables dimensiones y una serie de depósitos de textura limosa, que contenían restos orgánicos e inorgánicos, a los que se atribuye una cronología que iría desde mediados del siglo XI a mediados del XII y se interpretan como evidencia de actividades marginales (RODRÍGUEZ y FERNÁNDEZ, 2001a, 26-28); Santa Paula 24, con sendas fosas que contienen abundantes restos constructivos, fragmentos cerámicos y carbones y a las que se asigna una cronología del siglo XI (PÉREZ, 2006, 173); y en el convento de Santa María de los Reyes, donde, en la intervención llevada a cabo en 1992, se documentaron niveles con abundante cerámica altomedieval, que se remontan al menos al siglo X y que podrían llegar a plena época almohade, interpretados como indicio de una fuerte presencia humana en el lugar y relacionables quizá con estructuras cercanas (TABALES, 1995, 584 y 589).

[del 22 de noviembre al 20 de diciembre de 1085]" (OLIVA, GÁLVEZ y VALENCIA, 1985, 463).

Mayores dificultades suponen determinar si en el flanco oriental de la *Išbīliya* de finales del siglo V/XI tuvo lugar el desbordamiento de la medina, pues la historiografía sevillana no se ha mostrado unánime en el trazado del *pomerium* de *Hispalis* y la medina paleoandalusí en dicho flanco¹⁸. En este orden de cosas, la circunstancia de que en el sondeo III-B de la Puerta de Marchena del Alcázar se haya documentado un primer amurallamiento que se adosaba a la torre del Agua, permite plantear dos hipótesis, cualquiera que sea su cronología. La primera que dicha muralla, sobre la que se alzaría la del

siglo VI/XII, lo haría a su vez sobre la cerca de la *Hispalis* imperial. De esta manera, no se habría producido desbordamiento alguno, sino tan solo un proceso de expansión, de crecimiento del caserío a expensas de un espacio intramuros desde época imperial. La segunda, que la mencionada muralla significara una ampliación del *pomerium* de la *Hispalis* imperial en su flanco oriental, de modo que sí se produjo el desbordamiento de la medina paleoandalusí.

Por último, el desbordamiento del flanco occidental de *Išbīliya* contó con el obstáculo que significaba la existencia del paleocauce del Guadalquivir a lo largo del mismo, cuya

¹⁸ Con este proceso se podrían relacionar las estructuras documentadas en Santa María la Blanca 15, con sendos pavimentos fechados en los siglos XI-XII (RODRÍGUEZ, 2001b, 28 y 47-48); el corte I de la Acera de Levante de la Catedral, con sendos paramentos en ángulo y una cronología de los siglos X-XI (TABALES *et alii*, 2001, 396 y 400; 2002, 136); el pilar 4C de la Catedral, con una atarjea y una cimentación que podrían pertenecer a un contexto doméstico del siglo XI (JIMÉNEZ, 2002a, 883, 884, 891 y 892; 2002b: 299); y el Patio de los Naranjos de la Catedral, con el muro de una alberca perteneciente a un edificio de carácter doméstico y una cronología de los siglos X-XI (JIMÉNEZ, 2002c, 364; 2003, 905-907, 909, 910 y 919).

No cabe la menor duda de un emplazamiento al exterior del recinto del siglo VI/XII de las intervenciones llevadas a cabo en el sondeo III-B de la Puerta de Marchena del Alcázar, con un muro para el que se sostiene una adscripción taifa o almorávide y una funcionalidad doméstica (TABALES, 2002c, 200; 2002d, 223); en la Puerta de la Alcoba del Alcázar, con un paramento que pertenecería a un edificio orientado cardinalmente, funcionalidad imprecisa y una cronología de los siglos XI-XII (TABALES, 2002c, 230-231; 2002d, 229); en el Jardín Inglés del Alcázar, con los restos de un edificio para el que se sostiene una cronología de fines del siglo XI o principios del XII y una funcionalidad doméstica (TABALES, 2008, 16; 2010c, 4621-4622); y en la calle San Fernando, con una vivienda a la que se atribuye una cronología del siglo XI y la primera mitad del XII y de la que se identificaron varias estancias con zócalos pintados a la almagra con motivos de lacería, con la que se podrían vincular diversas estructuras hidráulicas, pozos negros y un nivel de basura, que señalan un ámbito externo y de vertidos domésticos de la misma (HUNT *et alii*, 2010, 4493-4495).

Por último, mención especial requieren las estructuras documentadas en las intervenciones practicadas en el emplazamiento del Alcázar y del Archivo de Indias, que pertenecerían a distintas unidades palatinas erigidas por los Banū 'Abbād. En el Alcázar las del Patio de Banderas, con dos edificaciones separadas por un pasillo de época taifa (TABALES, 2002c, 179-181; 2002d, 222); el Patio de la Montería, con una edificación a la que sus excavadores atribuyen una cronología de la segunda mitad del siglo XI e identifican con *al-Mubarak*, en virtud del hallazgo de un epígrafe alusivo a al-Mutamid (TABALES, 2001d, 228-229 y 235-236); el Patio de las Doncellas, con los restos de tres edificios coetáneos pero de diferente calidad y orientación, entre los que parece discurrir una calle que marca un eje radial respecto al primitivo alcázar, con una cronología comprendida entre mediados del siglo XI y la primera mitad del XII (TABALES, 2003a, 12-13; 2005, 13-17; 2010b, 1089-1090); el Patio del Príncipe, con un muro para el que su excavador sostiene una cronología taifa (TABALES, 2003b, 47 y 49); el Patio del Chorrón, con sendos pavimentos a los que se asigna una cronología del siglo XI (TABALES, 2003b, 62-63); la portada de la Montería, con los restos de un edificio de carácter doméstico y una cronología no anterior a mediados del siglo XI y no posterior a mediados del XII (TABALES, 2006a, 20; 2010c, 2723-2725); y la antigua Casa de la Contratación (VIGIL, 1999, 21, 22 y 39 ss.). En cuanto al Archivo de Indias, las de la galería de comunicación entre el Archivo y la antigua Cilla del Cabildo, en la calle Santo Tomás, con sendas edificaciones fechadas en la segunda mitad del siglo XI (POZO y JIMÉNEZ, 2000, 141 y 143); las del corte 12, con restos que se remontan a los siglos X-XI (POZO y OLIVA, 2001, 37 y 58); y las de la intervención efectuada, a lo largo de 2002, en los andenes del Archivo de Indias para la apertura de los sótanos, en la que se excavó un conjunto de construcciones de gran calidad y porte que se remontan al siglo XI (POZO, 2005).

colmatación tendría lugar en el siglo VI/XII. No obstante, la arqueología ha documentado algunos tímidos intentos de ocupación de la zona desde época taifa¹⁹.

4.3. UNA PROPUESTA DE TRAZADO

La aproximación al trazado del recinto erigido en el siglo V/XI resulta muy complicada, pues

¹⁹ Como los sedimentos limosos con abundantes restos de tejas, que indican el súbito hundimiento de una techumbre, excavados en Mateo Alemán 18/Moratin 17 (POZO, 2001b, 532 y 541); los restos de una vivienda en San Pablo 45 (MERCADO y GASENT, 2001, 725); el pozo de noria y el material cerámico de los Baños de la Reina Mora (CAMPOS *et alii*, 1987, 349; CARRASCO, 1987, 536); y el antiguo barrio de San Juan de Acre, donde se documentaron sendos muros y una serie de depósitos antrópicos, que se superponen o decapitan los niveles aluviales, textura limosa e incorporan gran cantidad de material cerámico, con abundante presencia de canchales, cántaros y jarros junto con fragmentos de cerámica de servicio, cuya cronología oscila entre momentos avanzados del siglo XI y pleno siglo XII (RODRÍGUEZ y FERNÁNDEZ, 2007, 24 y 33 y RODRÍGUEZ, 2007, 103-104).

²⁰ Como las de Laurel 6-8 (CAMACHO, 2005; 2006), Inocentes 10, 10A (JIMÉNEZ, 1999), Pedro Miguel 30-32 (CALZÓN, 2010), Relator 11 y 13 (TOSCANO, 2010), Relator 52 (DOMÍNGUEZ y TORRES, 2006), Relator 95 (LEÓN y PRADAS, 2001), el Palacio de los Marqueses de la Algaba (QUIRÓS, 1996), Peral 18-20 y Faustino Álvarez 21 (FERNÁNDEZ y RODRÍGUEZ, 2001a), Torres, Escuderos y Parras (VERA y CARRASCO, 2001), Parras 7-9 (RODRÍGUEZ, 2000), Parras 18-20 (RODRÍGUEZ y FERNÁNDEZ, 2003), Macarena esquina Torreblanca (VERA y RODRÍGUEZ, 2001), Torreblanca 13-15 (BABÍO y PECERO, 2001), Aniceto Sáenz 21 (VARGAS, 2001), Duque de Montemar 35 (CARRASCO y VERA, 2003), Sorda 9-11 (CALZÓN, 2005), Macasta 19-21 y Cetina 8-12 y 14 (VERA y CARRASCO, 2002), Moravia 1 (MORO, 2009), Bordador Rodríguez Ojeda 17 (RODRÍGUEZ y GARCÍA, 1999), Bordador Rodríguez Ojeda 19 (VARGAS y ROMO, 2003), Enladrillada 45 (RODRÍGUEZ y PÉREZ, 2002) y Santa Paula 26-32 (CAMPOS, LORENZO y ESCUDERO, 1987b).

²¹ Como las de Valderrama 2-4 (GONZÁLEZ, 2005), Arrayán 31 (VERA, 2000), Divina Pastora 49 (MORO, 2010b), San Luis 67 (RODRÍGUEZ, 2001a), San Luis 73-75 (VERA y QUIRÓS, 2001), Arrayán 20-22 y 24 (SUÁREZ y RODRÍGUEZ, 2009a), Relator 58 (VALIENTE, 2000), Relator 92 (CARRASCO y VERA, 2002), San Luis 95-Malpartida 10-12 (RODRÍGUEZ y FERNÁNDEZ, 2001b), Parras 32 (GARCÍA y ESPAÑA, 2010),

son muy escasos los datos sobre la *Išbīliya* taifa proporcionados por las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el conjunto histórico de Sevilla. A pesar de todo, formularemos algunas hipótesis al respecto (**Lám. 6**).

En primer lugar, numerosas intervenciones efectuadas en el extremo septentrional del casco histórico muestran unos resultados similares. En ellas se documentan depósitos vinculados a la dinámica fluvial, sobre los que las estructuras más antiguas se erigen a partir de los siglos VI/XII-VII/XIII²⁰. Del mismo modo, se ha puesto de manifiesto una discontinuidad estratigráfica entre época tardorromana y los siglos V/XI-VII/XIII²¹. Por lo tanto, sugerimos una ubicación extramuros de las mismas hasta la erección del recinto del siglo VI/XII.

En esta línea se puede efectuar una aproximación al trazado del recinto amurallado de la *Išbīliya* taifa a partir de las intervenciones arqueológicas en las que se han documentado estructuras de carácter doméstico a las que sus excavadores atribuyen una cronología del siglo V/XI²².

Peris Mencheta 42 (RUIZ y GONZÁLEZ, 2005), Aniceto Sáenz 5-7-9 (PRADOS y MACLINO, 2009), Fray Diego de Cádiz 42 (VERA *et alii*, 2005), Plaza del Pumarejo (GODOY *et alii*, 2010), Hiniesta 18 esquina Lira (LARA, 2004), Hiniesta 55 (LARA, 2010), Verónica s/n (HORMIGO, 2008), Sol 128 y 130-134 (HERCE y FRANCO, 1997), Sol 82 (HERCE, 1996), Enladrillada 7-9 (JIMÉNEZ *et alii*, 2001), el convento de Santa María de los Reyes (OLIVA y TABALES, 2003) y Santiago 31 (LÓPEZ y VERA, 2010).

²² Una relación de dichas intervenciones incluye las de Amparo 6, donde las estructuras más antiguas documentadas se remontan a época prealmohade, si bien sus excavadores no ofrecen más precisiones al respecto (RODRÍGUEZ, 2001c); Jerónimo Hernández 24, con sendos muros dispuestos en ángulo recto a los que sus excavadores interpretan como una torre, atribuyen una cronología del primer cuarto del siglo XI e identifican con los restos del alcázar 'abbādi de *al-Mukarram* (GONZÁLEZ y MERCADO, 1997); Imperial 41-45, con un expediente constructivo

Asimismo, cuando en los siglos IV/X-VI, en virtud de la fase que Julio Navarro y Pedro Jiménez denominan expansión, se produzca la expulsión de los cementerios del interior de la medina y su fundación extramuros, su emplazamiento nos permite una aproximación a las dimensiones del recinto amurallado taifa; en particular aquellos con una fecha fundacional del siglo V/XI²³.

Por otra parte, aunque hay quien considera extramuros el emplazamiento del Alcázar y la Catedral (JIMÉNEZ, 2002, 474-475), la intervención arqueológica en el Pabellón de Oficinas de esta última detectó la primitiva curva de nivel de la ciudad con anterioridad a 1169. Se evidencia así un desnivel de 4 metros entre la parte orien-

al que se atribuye una cronología de los siglos X-XI, consistiría en la erección de los paramentos de cuatro viviendas, tras un arrasamiento y aterrazamiento del solar que unifica el nivel de uso y para el que se sostiene un carácter estatal, tal vez vinculado a una reforma de 'Abd al-Rahmān III tras la destrucción de las murallas (TABALES, 2001a, 421-422 y 427-428); la Casa de Miguel de Mañara, donde se documentaron diversas estructuras a las que sus excavadores fechan en el siglo XI (OJEDA, 1993, 126, 127, 132 y 133; 1995, 205, 206, 213 y 214); Virgenes 9, 17 y 19-Conde de Ibarra 5, con tres fases constructivas para las que sus excavadores no ofrecen una cronología más precisa y entre las que destaca la más antigua, consistente en una serie de alineaciones murarias que sugieren una edificación que trasciende una funcionalidad doméstica (ROMO *et alii*, 1999, 461-462); Francos 41, con dos fases constructivas, para la más reciente de las cuales se sostiene una cronología del siglo XI y consistiría en una serie de estructuras hidráulicas y alineaciones murarias (MEJÍAS y GONZÁLEZ, 1998, 9-10), mientras que a la segunda se le asigna una datación del siglo X, limitándose a varios restos aislados que pertenecerían a dos viviendas distintas (MEJÍAS y GONZÁLEZ, 1998, 8-9); Plaza de San Francisco 12 y Álvarez Quintero 34-36, con varias fases constructivas, a la tercera de las cuales sus excavadores proporcionan una cronología taifa y constaba de un pozo negro, un canal de desagüe y una letrina y un muro estucado en rojo (ROMO, VARGAS y GARCÍA, 1991, 468); Puente y Pellón 21, Lineros 19 y Siete Revueltas 8-12, con una fase constructiva que se data entre una del siglo XII y otra califal, de modo que podría ser taifa o almorávide (ROMO y VARGAS, 2001, 575-576); Alonso el Sabio 3, donde se documentó un muro y su correspondiente nivel de suelo, al que se fecha en el siglo XI (FERNÁNDEZ y RODRÍGUEZ, 2001b, 665 y 666); Alonso el Sabio 10, con una serie de alineaciones

tal y septentrional de la Mezquita/Catedral, con una cota 9/10 s.n.m., y la actual Cilla, con una cota de 5/6, (TABALES y JIMÉNEZ, 2001, 439; 2002, 243 y 253). Dicho desnivel, documentado también en la Capilla de San Hermenegildo de la Catedral (OLIVA y JIMÉNEZ, 2009, 3614) se podría relacionar con la muralla taifa.

Finalmente, el paleocauce del Guadalquivir supondría un hito físico que impidió la extensión del recinto amurallado más allá de la Avenida de la Constitución, la Plaza de San Francisco, la calle Sierpes, la Campana y la calle Amor de Dios. Su existencia la han confirmado el hallazgo de los restos de una embarcación durante las obras del metro en la Plaza Nueva (GUERRERO, 1984) y los estudios geoarqueológicos (BORJA y BARRAL, 2005; BARRAL, 2009). En la totalidad de las intervenciones efectuadas a partir de la línea señalada se documentan depósitos vinculados a la dinámica fluvial y sobre ellos estructuras que se datan a partir de los siglos V/XII-VIII/XIII²⁴. Por ello, sugerimos una localización extramuros de las mismas hasta la erección del recinto del siglo VII/XII.

murarias colmatadas por rellenos antrópicos, con abundante material cerámico que permitiría fecharlas en el siglo XI (VERA y CARRASCO, 2002a, 737, 738 y 742); y la iglesia de San Andrés, con estructuras del siglo XI que pertenecerían a un edificio de notable entidad (PÉREZ, 1996, 38-41).

²³ La relación de estas *maqabir* incluye las documentadas en Lerena 12 (VERA, CONLIN y GUIJO, 2001), Alberto Lista 7 (VERA y CARRASCO, 2003), Alberto Lista 16 (PINEDA, 2010), Joaquín Costa 32 (LÓPEZ y GARCÍA, 2009, 3560-3561), Juan Pérez Montalbán 13-15 (LÓPEZ, 2009; 2010, 3387-3389), Gallos 23 y Butrón 25 (RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ, 2002), Matahacas 41 (GARCÍA y RODRÍGUEZ, 2001), la Avenida de Roma y la calle General Sanjurjo (GAMARRA y CAMIÑA, 2006, 494 y 498) y la confluencia de la Avenida de la Constitución con la calle Alemanas (HUNT, 2008).

²⁴ Como las de Pedro Parias 4 (PECERO, ROMO y VARGAS, 1998), Moratín 25-27 (POZO y SOMÉ, 2001), Tirso de Molina 7 (SÁNCHEZ, 2001), San Pablo 33-35 (RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ, 2000), la iglesia de San Pablo (PÉREZ, 1994),

5. A MODO DE SÍNTEISIS

Sostenemos que es posible relacionar con el recinto amurallado del siglo VI/XI los restos documentados en el sondeo SE-III en la Puerta de Marchena del Alcázar y en la vigilancia llevada a cabo en 2008 en la calle Orfila. En ambos casos el material sería muy similar, de manera que dicha cerca habría sido erigida con tapias de hormigón y cal; así aconteció con las defensas taifas de Almería o Granada.

A lo largo del siglo V/XI *Išbīliya* experimentó un intenso proceso de desbordamiento, como demuestran diversas intervenciones arqueológicas efectuadas a lo largo de los ejes

San Pedro Mártir 18 (MAYA, 2009), Bailén 17 (CRUZ, 1996), Olavide 7 (MORA, 2001), Monsalves 35 (BACHILLER y HERCE, 2001), Alfonso XII 51 (CORZO, 1998), Alfonso XII 57-59 (ROGERIO, 2001), Alfonso XII 60-62 (ROGERIO y NARANJO, 2001), Santa Vicenta María 7 (MELO y REIMÓNDEZ, 1998), Miguel del Cid 8 (CAMPOS, LORENZO y ESCUDERO, 1987a), Baños 54 (SÁNCHEZ, 2002), Baños 55 (GONZÁLEZ y MEJÍAS, 2001), el antiguo Cuartel del Carmen (OLIVA, TABALES y POZO, 1993), Goles 56 (QUIRÓS, 1998), Imaginero Castillo Lastrucci 14 (PÉREZ, 2010), San Vicente 44 (ESCUDERO *et alii*, 1990), San Vicente 61 (POZO y TABALES, 1999), San Vicente 52 (BUZÓN y ORTIZ, 2010), San Vicente 63-65 (BACHILLER y CARRASCO, 2001), San Vicente 78 (MERCADO, 2005), San Vicente 79-81-83 (ESCUDERO y RODRÍGUEZ, 1990), Curtidurías 9 (BARRAGÁN *et alii*, 2010), Teodosio 25 (SUÁREZ y RODRÍGUEZ, 2010), Teodosio 44-46 (PECERO y MORENO, 2001), Teodosio 89 (ORTEGA, 2010), Alcoy 8 (JIMÉNEZ, 2001), Santa Ana 2 esquina Alameda de Hércules (VERA, CONLIN y BARRAGÁN, 2009), Santa Ana 26-28 (GARCÍA, 2002), Hombre de Piedra 17-19 (LÓPEZ, 2009), Álvaro de Bazán 5 esquina Clavijo 1 (ROMÁN, 2010), Santa Clara 19 (FERNÁNDEZ y RODRÍGUEZ, 2002), San Vicente 98 (SUÁREZ y RODRÍGUEZ, 2009b), San Vicente 115 (PECERO y BABÍO, 2002), Roelas 8-10 (BERNAD, MERCADO y GASENT, 2000), Jesús del Gran Poder 79 (MEJÍAS, 1999), Alameda de Hércules 12 (CERVERA, 2010), antigua Comisaría de Policía de la Alameda (CONTRERAS y GOVANTES, 2009), Plaza de Bajondillo (PINEDA y RODRÍGUEZ, 2010a), Becas 16 (DOMÍNGUEZ y CERVERA, 2009), Becas s/n (VARGAS, 2003), Lumbreras 18 (MOSULÉN y JIMÉNEZ, 2001), Yuste 3 (PINEDA y RODRÍGUEZ, 2010b), Yuste 8-10 (MELO, 2004) y el monasterio de San Clemente (TABALES, 1997, 58).

Bustos Tavera-San Luis y Sol y en el entorno del Alcázar. Dicho proceso tuvo lugar tras el desarrollo de sendos procesos de expansión y saturación. En el transcurso del primero se produjo un crecimiento del caserío a expensas de huertos y jardines localizados en la periferia de la medina y de solares situados en el interior de la misma, las instalaciones artesanales fueron expulsadas del interior de la medina y se procedió a la fundación de los primeros cementerios extramuros.

Aunque numerosas intervenciones arqueológicas no dejan lugar a dudas acerca de un crecimiento del caserío extramuros de la medina paleoandalusí a lo largo del siglo V/XI, dicho crecimiento se puede interpretar de dos maneras distintas.

En la primera interpretación este crecimiento se debió a la protección que proporcionaba un perímetro cercado más amplio, erigido durante la *fitna*, al que harían referencia tanto Ibn 'Idārī (IBN 'IDĀRĪ, 1993, 119) como al-Bakrī (AL-BAKRĪ, 1982, 33). Asimismo, pudo constituir el soporte urbanístico que justificara la erección de un nuevo recinto durante el reinado de al-Mu'tamid, tal y como señala Ibn Simāk (HUICI, 1951, 87) y han defendido diversos investigadores (BOSCH, 1984, 304-305; SALEM, 1986, 150; TAHIRI, 2007, 101-106). En la primera de las hipótesis mencionadas nos encontraríamos ante un proceso de expansión, de crecimiento del caserío a expensas del nuevo espacio intramuros. En lo que a la segunda se refiere, la *Išbīliya* taifa alcanzaría su plenitud con el amurallamiento de alguno(s) de su(s) arrabal(es). Así, en el sondeo SE III-B de la Puerta de Marchena del Alcázar se ha documentado un primer amurallamiento que se adosaba a la torre del Agua. Consiste en un muro encofrado de cascote y cal de tona-

lidad grisácea, para el que su excavador definiendo una cronología almorávide en función del material cerámico asociado y sobre el que se superpondría un segundo almohade (TABALES, 2002c, 186 y 191; 2002d, 223). Pese a este extremo, sostenemos una cronología taifa para la primera muralla, ya que la datación almorávide resulta muy controvertida (LEÓN, 2004, 316-317), pues aquel se refiere a las cerámicas asociadas a ese primer amurallamiento como caracterizadas por cierta indefinición cronológica, con un predominio de las de origen 'abbādī y algunos fragmentos que en "el estadio actual de la investigación" se datan en el siglo VI/XII (TABALES, 2002c, 201; 2002d, 223). En relación a este punto, Ahmed Tahiri ha sostenido que al final de la época taifa al-Mu'tamid erigió una nueva cerca de barro para hacer frente a la amenaza almorávide y castellana; esta muralla abarcaba un perímetro más amplio que la anterior, pues suponía que la mayor parte del último recinto de la Sevilla islámica se correspondería con el 'abbādī (TAHIRI, 2007, 101, 102, 105 y 106). Por su parte, en su aportación a la 1ª sesión de *La ciudad en el Occidente islámico medieval*, dedicada a la medina andalusí y celebrada en el 2004 en Granada, Magdalena Valor y Miguel Ángel Tabales sugieren la posibilidad de que la *Išbīliya* taifa duplicara su tamaño, mediante la erección de un recinto amurallado entre la Puerta de Carmona y de la Macarena. Sin embargo, su límite occidental coincidiría a grandes rasgos con el de la *Hispalis* imperial, pues afirman que no sería hasta época almohade cuando el Guadalquivir abandonó su antiguo cauce y adquirió el actual (VALOR y TABALES, 2004).

En cuanto a la segunda interpretación del mencionado crecimiento del caserío ex-

tramuros de la medina paleoandalusí a lo largo del siglo V/XI, tan solo constituyó un proceso de desbordamiento de la medina, sin que se produjera incremento alguno del perímetro amurallado. Por lo tanto, no se cercó ninguno de sus arrabales, limitándose la nueva cerca taifa a seguir el trazado de la *Hispalis* imperial y de la *Išbīliya* emiral.

Con los datos de los que disponemos en la actualidad, sólo podemos aproximarnos al trazado del flanco occidental del recinto taifa. En él la presencia del paleocauce del Guadalquivir indicaría un recorrido similar para el *pomerium* de la *Hispalis* imperial y el recinto de las medinas omeya y taifa. En cuanto al flanco oriental, nuestro desconocimiento del *pomerium* de *Hispalis* y la medina omeya en este punto impide determinar si el recinto amurallado de la *Išbīliya* taifa experimentó modificación alguna en relación a ambos. El hallazgo de un primitivo lienzo bajo el actualmente visible en el sondeo SE-III de la Puerta de Marchena del Alcázar permitiría sugerir un trazado del flanco oriental de la *Išbīliya* taifa más cercano al arroyo Tagarete. Por último, en el flanco septentrional la documentación de sendas *maqabir* en el entorno de las actuales Parroquia de San Martín y Puerta del Osario permite sostener que, cuando tuvo lugar la fase de expansión, los cementerios se fundaron extramuros, aunque inmediatos al recinto de la medina paleoandalusí y taifa.

BIBLIOGRAFÍA

AMORES, F. *et alii* (2006): "V Fase de intervención arqueológica en el Mercado de la Encarnación (Sevilla). Fase de enlace y contextos islámicos", *Anuario Arqueológico de Andalucía= [AAA] 2003.III-2*. Sevilla, pp. 207-215.

- BABÍO, I. y PECERO, J.C. (2001): *Informe técnico Intervención Arqueológica en calle Torre Blanca nº 13-15. Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- BACHIILLER, P. y BARRAGÁN, M^ªC. (2010): "Intervención arqueológica de urgencia realizada en un solar sito en la calle Sales y Ferré 8 esquina calle Padre Luis María Llop 3. Sevilla", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 2873-2882.
- BACHILLER, P. y CARRASCO, I. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito en calle San Vicente números 63-65 de Sevilla", *AAA'98.III-2*. Sevilla, pp. 800-807.
- BACHILLER, P. y HERCE, J. P. (2001): "Excavación de urgencia en inmueble sito en la C/ Monsalves, nº 35 de Sevilla", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 454-462.
- BAENA, M^ª D. y MARFIL, P.F. (1988-90): "Nuevos datos acerca del amurallamiento norte de la Ajerquía cordobesa. Excavaciones arqueológicas en el nº 14 de la Avenida de las Ollerías (Córdoba)", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'* 2, pp. 165-180.
- AL-BAKRĀ, A. U. (1982): *Geografía de España (Kitāb al-masālik wa-l-mamālik)*. Introducción, traducción, notas e índice por Eliseo Vidal Beltrán. Zaragoza.
- BARRAGÁN, D. *et alii* (2010): "Intervención arqueológica preventiva en c/ Curtidurías nº 9 (Sevilla)", *AAA'2005*. Sevilla. Córdoba, pp. 2957-2964.
- BARRAL, M^ª A. (2009): *Estudio geoarqueológico de la ciudad de Sevilla. Antropización y Reconstrucción Paleogeográfica durante el Holoceno Reciente*. Sevilla.
- BERMÚDEZ, J.M. (2005): "La Puerta de Baeza en la cerca de la Ajerquía cordobesa", *AAA'2002. III-1*. Sevilla, pp. 333-349.
- BERNAD, E. M^ª (2000): *Informe preliminar. Intervención Arqueológica de Urgencia en los solares nº 34-36 de la calles Pedro Miguel, esquina con el solar nº 8 de la calle Divina Pastora (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- BERNAD, E. M^ª; MERCADO, L. y GASENT, M^ªR. (2000): *Informe preliminar Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 8-10 de la calle Roelas (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- BLANCO, A. (1979): *Historia de Sevilla. La ciudad antigua (de la Prehistoria a los visigodos)*. Sevilla.
- BORJA, F. y BARRAL, M^ªA. (2005): "Evolución histórica de la vega de Sevilla. Estudio de geoarqueología urbana", en *La catedral en la ciudad (I). Sevilla, de Astarté a San Isidoro*. Sevilla, pp. 5-36.
- BOSCH, J. (1984): *Historia de Sevilla. La Sevilla islámica (712-1248)*. Sevilla.
- BUZÓN, M. y ORTIZ, A. (2010): "Intervención arqueológica preventiva en C/ San Vicente, 52", *AAA'2006. Sevilla*. Sevilla, pp. 3773-3783.
- CALZÓN, M^ª P. (2005): "La casa almohade de la calle Sorda: intervención arqueológica de urgencia", *AAA'2002.III-2*. Sevilla, pp. 205-210.
- (2010): "Intervención arqueológica preventiva en el solar sito en C/ Pedro Miguel 30-32. Sevilla", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 3403-3407.
- CAMACHO, J.A. (2005): "Excavación arqueológica del solar situado en la calle Laurel nº 6-8 (Sevilla)", *AAA'2002.III-2*. Sevilla, pp. 227-232.
- (2006): "Intervención arqueológica de urgencia en calle Laurel 6-8 (Sevilla)", *AAA'2003.III-2*. Sevilla, pp. 520-525.

- CAMPOS, J.M. (1987): "La casa romana de la calle Guzmán el Bueno (Sevilla)", *AAA'86/III*. Sevilla, pp. 469-475.
- (1993): "La estructura urbana de la Colonia Iulia Romvla Hispalis en época imperial", *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, pp. 181-219.
- CAMPOS, J.M. *et alii* (1987): "Excavación en los Baños árabes de la Reina Mora (Sevilla)", *AAA'85/III*. Sevilla, pp. 346-349.
- CAMPOS, J.M.; LORENZO, J. y ESCUDERO, J. (1987a): "Aproximación al conocimiento arqueológico del barrio de San Vicente: la excavación de Miguel del Cid nº 8 (Sevilla)", *AAA'86/III*. Sevilla, pp. 271-275.
- (1987b): "Investigación arqueológica en el sector nororiental de Sevilla: la excavación en la calle Santa Paula nº 26-32", *AAA'86/III*. Sevilla, pp. 311-313.
- CARA, L. (1990): *La Almería islámica y su alcazaba*. Almería.
- CARA, L. y MORALES, R. (2006): "Estudios sobre las murallas medievales de Almería", *AAA'2003. III-1*. Sevilla, pp. 27-35.
- CARRASCO, I. *et alii* (2003): "Informe-memoria de la I.A.U. en el Paseo de la Ribera (1999-2001). I. Sector de la Puerta del Puente", *AAA'2000. III-2*. Sevilla, pp. 283-298.
- (2005): "Intervención arqueológica de urgencia y control arqueológico realizado en un solar sito en las parcelas M-2 y M-3 de la calle Virgen del Carmen Doloroso. Sevilla", *AAA'2002. III-2*. Sevilla, pp. 211-226.
- CARRASCO, I. y VERA, E. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en calle Relator, 92. Sevilla", *AAA'99. III-2*. Sevilla, pp. 751-762.
- (2003): "Intervención arqueológica de urgencia en calle Duque de Montemar nº 35. Sevilla", *AAA'2000. III-2*. Sevilla, pp. 942-951.
- CARRASCO, M^aJ. (1987): "Avance del estudio de la cerámica hispano-musulmana procedente de los Baños de la Reina Mora (Sevilla)", en *Arqueología Medieval Española: II Congreso. Tomo II: Comunicaciones*. Madrid, pp. 529-538.
- CERVERA, L. (2010): "Actividad Arqueológica Preventiva en plaza Alameda de Hércules nº 12 (Sevilla)", *AAA'2006. Sevilla*. Sevilla, pp. 4787-4799.
- COLLANTES DE TERÁN, F. (1977): *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la antigüedad y en la edad media*. Sevilla.
- CONTRERAS, S. y GOVANTES, D.J. (2009): "Excavación del solar ubicado en la antigua Comisaría de Policía de la Alameda de Hércules, s/n, Sevilla", *AAA'2004. I Sevilla*. Sevilla, pp. 3480-3490.
- CORZO, R. (1991): "Las termas, la ciudad y el río de Sevilla en la antigüedad. Excavaciones en la calle Abades", *Temas de Estética y Arte* V, pp. 67-99.
- (1997): *Memoria preliminar de las excavaciones arqueológicas realizadas en el solar nº 5 de la calle Rodríguez Marín de Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (1998): *Informe preliminar de la intervención arqueológica en el inmueble de la calle de Alfonso XII 51 de Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- CORZO, R. *et alii* (1998): *Excavaciones arqueológicas en el solar nº 17 de la calle Cuna de Sevilla realizadas entre septiembre de 1997 y marzo de 1998. Memoria preliminar*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- CRUZ, C. (1996): *Intervención Arqueológica de Urgencia en c/ Bailén 17 (Sevilla). Informe pre-*

- liminar*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- DÍES, E.; PASCUAL, J. y ROCA, L. (2004): "Planificación y crecimiento urbano en la Valencia musulmana", en *La ciudad en el Occidente islámico medieval. Nuevas aportaciones de la arqueología y relectura de fuentes. Preactas. 1ª Sesión: La medina andalusí*.
- DOMÍNGUEZ, E.L. (2006): "El mensaje en la botella: arqueología y urbanismo en la Sevilla paleoandalusí (ss. VIII-XI)", en *La Catedral en la ciudad (II). De Isidoro a Abd ar-Rahman*. Sevilla, pp. 111-159.
- (2008): "Sevilla y las fortificaciones fluviales del Guadalquivir", en *Actas 4º Congreso Internacional sobre Fortificaciones: Las fortificaciones y el mar*. Alcalá de Guadaíra, pp. 231-250.
- DOMÍNGUEZ, E.L. y CERVERA, L. (2009): "Actividad arqueológica preventiva en C/Becas nº 16 (Sevilla)", *AAA'2004.1 Sevilla*. Sevilla, pp. 3513-3523.
- (En prensa): "Espacios funerarios intramuros en la madina andalusí", en *La ciudad en el occidente islámico medieval. Nuevas aportaciones de la Arqueología y relectura de fuentes. 3ª sesión: La medina en formación*.
- DOMÍNGUEZ, M. y TORRES, J. (2006): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar sito en la calle Relator nº 52 de Sevilla", *AAA'2003. III-2*. Sevilla, pp. 482-487.
- ESCUADERO, J. *et alii* (1990): "Las intervenciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla en 1987", *AAA'87/III*. Sevilla, pp. 522-525.
- ESCUADERO, J.; CAMPOS, J.M. y LORENZO, J. (1987): "Arqueología y restauración: las investigaciones realizadas en el edificio del antiguo noviciado de San Luis. Sevilla", *AAA'86/III*. Sevilla, pp. 276-280.
- ESCUADERO, J. y RODRÍGUEZ, C. (1990): "Actuaciones arqueológicas en el solar de la calle San Vicente nº 79-81-83 (Sevilla)", *AAA'88/III*. Sevilla, pp. 382-385.
- ESCUADERO, J. y VERA, M. (1991): "Excavaciones en el cuadrante sudoriental de la ciudad de Sevilla. Los sondeos estratigráficos de la calle Lanza números 10-11", *AAA'89/III*. Sevilla, pp. 528-531.
- ESPAÑA, F.J. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en c/ Relator nº 46-A y c/ San Basilio 24-25 (Sevilla)", *AAA'2001.III-2*. Sevilla, pp. 819-825.
- ESPAÑA, F.J.; GARCÍA, A. y GALVÁN, L. (2009): "Actuación arqueológica preventiva en calle Relator, nº 44. Casco histórico de Sevilla. Sevilla, 2004", *AAA'2004.1 Sevilla*. Sevilla, pp. 3533-3541.
- FERNÁNDEZ, A. y RODRÍGUEZ, A. (2001a): "Intervención arqueológica de urgencia en calle Peral 18-20 y Faustino Álvarez 21, Sevilla", *AAA'97.III*. Sevilla, pp. 492-502.
- (2001b): "Intervención arqueológica en el edificio Siete Puertas de Sevilla (calle Puente y Pellón 11/11ª, Alonso el Sabio 3 y 5 y Cedaceros 4)", *AAA'98.III-2*. Sevilla, pp. 656-670.
- (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en calle Santa Clara, 19. Sevilla", *AAA'99.III-2*. Sevilla, pp. 657-669.
- (2003): "Intervención arqueológica en calle Placentines 7 de Sevilla. Aportación al conocimiento de Hispalis, su delimitación, topografía y el carácter de las edificaciones del sector oeste de la ciudad romana", *AAA'2000.III-2*. Sevilla, pp. 952-970.
- FERNÁNDEZ, F. y CAMPOS, J.M. (1986): "Panorama de la arqueología medieval en el casco antiguo de Sevilla", en *Actas del I Congreso de*

- Arqueología Medieval Española. Tomo III.* Zaragoza, pp. 37-55.
- FERNÁNDEZ, L.E. (2004): "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia efectuada en la parcela número 20 de calle Carretería (Málaga)", *AAA'2004.1 Málaga*. Sevilla, pp. 623-634.
- GAMARRA, F.E. y CAMIÑA, N. (2006): "Excavación arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y calle General Sanjurjo de Sevilla", *AAA'2003. III-2*. Sevilla, pp. 488-502.
- GARCÍA, M.A. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en el Palacio del Infantado de Sevilla", *AAA'99.III-2*. Sevilla, pp. 876-882.
- GARCÍA, A. y ESPAÑA, F.J. (2010): "Excavación arqueológica preventiva en c/ Parras, 32. Casco histórico de Sevilla", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 3260-3267.
- GARCÍA, F. y RODRÍGUEZ, G. (2001): *Informe-memoria de la intervención arqueológica de urgencia en Matahacas 41 Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- GASENT, M^ºR. (1999): *Informe técnico preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en los solares nº 78-80 calle San Luis (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- GODOY, M. *et alii* (2010): "Intervención Arqueológica Preventiva "Plaza del Pumarejo" Sevilla", *AAA'2006. Sevilla*. Sevilla, pp. 4800-4816.
- GONZÁLEZ, D. (2011): *Forma Urbis Hispalensis. El urbanismo de la ciudad romana de Hispalis a través de los testimonios arqueológicos*. Sevilla.
- GONZÁLEZ, M^ºA. y MEJÍAS, J.C. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 55 de la calle Baños (Sevilla)", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 584-594.
- GONZÁLEZ, M^ºA. y MERCADO, L. (1997): *Informe técnico preliminar Intervención Arqueológica de Urgencia c/ Jerónimo Hernández nº 24 (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- GONZÁLEZ, M^ºA. y VALIENTE, J.A. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en el inmueble nº 35-41 de la calle Bustos Tavera (Sevilla)", *AAA'98.III-2*. Sevilla, pp. 792-799.
- GONZÁLEZ, J. (2005): *Intervención Arqueológica de Urgencia y Control Arqueológico de movimientos de tierras en c/ Valderrama 2-4, Sevilla. Memoria Científica*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- GONZÁLEZ, J.; LÓPEZ, R. y PÉREZ, M. (2004): *Intervención Arqueológica de Urgencia en Plaza Padre Jerónimo de Córdoba nº 8 (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- GUERRERO, J. (1972): "Sevilla musulmana", en *Historia del urbanismo sevillano*. Sevilla, pp. 23-45.
- (1974): "Al-Qasr al-Mubarak. El Alcázar de la Bendición", *Boletín de Bellas Artes* 2^a época II, pp. 81-109.
- GUERRERO, L.J. (1984): "Un ancla bizantina hallada en la Plaza Nueva de Sevilla", *Museos* 2, pp. 95-98.
- GURRIARÁN, P. y MÁRQUEZ, S. (2005): "La Almería medieval como fortaleza", en *La Alcazaba. Fragmentos para una historia de Almería*. Almería, pp. 58-73.
- GURRIARÁN, P. y SÁEZ, A.J. (2002): "Tapial o fábricas encofradas en recintos urbanos andalu-síes", en *II Congreso Internacional La ciudad en al-Andalus y el Magreb (noviembre 1999)*. Granada, pp. 561-625.

- HERCE, J.P. (1996): *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en c/ Sol, 82. Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- HERCE, J.P. y FRANCO, C. (1997): *Memoria científica de las intervenciones arqueológicas de urgencia en c/ Sol 128 y 130-134*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- AL-HIMYARĪ (1963): *Kitāb ar-Rawd al-Mi'tar*. Traducido por M^a del Pilar Maestro. Valencia.
- HORMIGO, A. (2008): *Intervención arqueológica en c/Verónica s/n (Sevilla). Informe preliminar*. Documento de la Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla.
- HUARTE, R. y TABALES, M.A. (2001): "Necrópolis romana de incineración en el sector nororiental de Sevilla. Intervención arqueológica en c/ Matahacas 9-11", *AAA'97.III*. Sevilla, pp. 453-468.
- HUICI, A. (1951): *Al-Hulal al-Mawšiyya. Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*. Tetuán.
- (1953): *Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista. Volumen II. Al-Bayān al-mugrib fi ijtisār ajbār muluk al-Andalus wa al-Magrib por Ibn 'Idārī al-Marrākušī. Los Almohades. Tomo I*. Tetuán.
- (1955): *Colección de Crónicas árabes de la Reconquista. Volumen IV. Kitāb al-mu'ayib fi taljīs ajbār al-Magrib por Abu Muhammad 'Abd al-Wāhid al-Marrākušī*. Tetuán.
- HUNT, M.A. (2008): *Informe preliminar y memoria científica final intervención arqueológica preventiva "metro ligero-centro" (Metrocentro). Fase 1: Plaza Nueva-Prado de San Sebastián*. Sevilla. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- HUNT, M.A. et alii (2010): "Excavación arqueológica en la "Estación Puerta de Jerez", Fase I-A. Línea 1 del Metro de Sevilla (calle San Fernando, Sevilla)", *AAA'2006. Sevilla*. Sevilla, pp. 4481-4512.
- IBN 'IDĀRĪ (1993): *La caída del califato de Córdoba y los reyes de taifas (al-Bayān al-Mugrib)*. Estudio, traducción y notas por Felipe Maillou. Salamanca.
- IBN SĀHIB AL-SALĀT (1969): *Al-Mann bi-l-Imāma*. Estudio preliminar, traducción e índices por Ambrosio Huici. Valencia.
- JIMÉNEZ, J.C. (1999): *Informe sobre el sondeo realizado con medios mecánicos en el solar de la calle Inocentes 10, 10 A (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, D. (1999a): *Las puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica*. Sevilla.
- (1999b): "Las puertas medievales y postmedievales de la ciudad de Sevilla. Una aproximación histórico-arqueológica", *Cuadernos de la Alhambra* 35 pp. 149-159.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, D. et alii (2001): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en calle Enladrillada, 7-9 (Sevilla)", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 405-414.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1981): "Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval", en *La arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla, pp. 11-29.
- (2000): "La explanada de Ibn Jaldún. Espacios civiles y religiosos de la Sevilla almohade", en *Sevilla 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*. Madrid, pp. 43-71.
- (2002): "Síntesis a modo de epílogo", en *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade*. Granada, pp. 473-481.

- JIMÉNEZ SANCHO, A. (2001): *Informe del seguimiento arqueológico en el solar nº 8 de la calle Alcoy, Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2002a): "Excavación arqueológica en dos pilares de la Catedral de Sevilla", *AAA'99.III-2*. Sevilla, pp. 883-898.
- (2002b): "Excavación arqueológica en torno a dos pilares del Trascoro", en *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade*. Granada, pp. 297-337.
- (2002c): "Intervención arqueológica en el Patio de los Naranjos", en *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade*. Granada, pp. 363-401.
- (2002d): "Excavación en C/ Abades 41-43 (Sevilla); del siglo III a.C. al siglo IV", *Romvla 1*, pp. 125-150.
- (2003): "Excavación en el Patio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla. Una mezquita amurallada", *AAA'2000.III-2*. Sevilla, pp. 905-922.
- LARA, D.A. (2004): *Informe técnico intervención arqueológica de Control y Reconocimiento de Movimiento de Tierras en el solar de la calle Hiniesta nº 18-esquina calle Lira (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2006): *Memoria final de la Actividad Arqueológica Preventiva Excavación Arqueológica Extensiva c/ Arrayán, 35 esquina San Luis (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2010): "Actividad arqueológica preventiva excavación arqueológica extensiva en la calle Hiniesta nº 55. Sevilla", *AAA'2004.II. Sevilla*. Córdoba, pp. 921-928.
- LARREY, E. y VERDUGO, J. (1995): "Intervención arqueológica de urgencia en el tercer patio del Palacio Arzobispal de Sevilla. El corte de la estancia 10", *AAA'92/III*. Cádiz, pp. 553-574.
- LEÓN, A. y PRADAS, E. (2001): "Informe de la intervención arqueológica en solar sito en calle Relator 95, Sevilla", *AAA'97.III*. Sevilla, pp. 503-504.
- LEÓN, A. (2004): "Recensión a Miguel Ángel Tabales: El Alcázar de Sevilla. Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva", *Romvla 3*, pp. 311-317.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA, E. (1948): *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn 'Abdūn*. Madrid.
- (1980): *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de 'Abd Allāh, último rey Zīrī de Granada destronado por los almorávides (1090)*. Madrid.
- LÓPEZ, P.M. y MORO, F.J. (2010): "Intervención arqueológica preventiva en c/ San Luis nº 93 (Sevilla)", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 3177-3187.
- LÓPEZ, R. (2009): "Actividad arqueológica preventiva: c/ Hombre de Piedra nº 17-19. Sevilla", *AAA'2004.1 Sevilla*. Sevilla, pp. 3666-3674.
- (2009): "El cementerio islámico de la Alameda de Hércules de Sevilla. Últimos hallazgos", *Caetaria 6-7*, pp. 255-276.
- (2010): "Intervención arqueológica preventiva en la calle Juan Pérez de Montalbán, nº 13-15 (Sevilla)", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 3383-3395.
- LÓPEZ, U. y GARCÍA, I. (2009): "Excavación arqueológica preventiva en la calle Joaquín Costa, 32, de Sevilla", *AAA'2004.1 Sevilla*. Sevilla, pp. 3559-3568.
- LÓPEZ, Mª R. y VERA, M. (2010): "Intervención arqueológica preventiva en el inmueble de la c/ Santiago nº 31, antiguo Palacio de los Marqueses

- de Villapanés y Torreblanca (Sevilla)", AAA'2005. Sevilla. Córdoba, pp. 3188-3200.
- LUQUE, M. *et alii* (2010): "Intervención arqueológica preventiva Plaza de San Julián, 2-4, Sevilla", AAA'2005. Sevilla. Córdoba, pp. 3056-3067.
- MANZANO, R. (1976): "Reales Alcázares", *Reales Sitios* número extraordinario, pp. 69-84.
- MARTÍNEZ, M^a D. y POZO, F. (2007): *Memoria de Intervención Arqueológica Preventiva en redes de EMASESA de Plaza Nueva, Avda. de la Constitución, Plaza de Puerta de Jerez, Calle San Fernando, Avda. Carlos V y Calle Diego de Riaño*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- MARTÍNEZ, M^a D. *et alii* (2010): "Intervención arqueológica preventiva en calle Placentines, 8, 10, 12 y 14; Argote de Molina, 7", AAA'2006. Sevilla. Sevilla: 3761-3767.
- MAYA, R. (2009): "Actuación arqueológica preventiva excavación arqueológica extensiva en c/ San Pedro Mártir nº 18 (Sevilla)", AAA'2004.1. Sevilla. Sevilla, pp. 3466-3469.
- MEJÍAS, J.C. (1999): *Informe Técnico Preliminar y Memoria Científica Final. Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 79 calle Jesús del Gran Poder (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2000): *Informe Técnico Preliminar. Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar s/n de la prolongación de c/ Relator, esquina a c/ Arrayán parcelas 1 y 2. U.A. 2, P.E.A.R. San Luis (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- MEJÍAS, J.C. y GONZÁLEZ, M^aA. (1998): *Informe técnico preliminar 2ª fase intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 41 calle Francos (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- MELERO, F. (2009): "La muralla de Málaga en la calle Álamos, 8", AAA'2004.1 Málaga. Sevilla, pp. 2545-2552.
- MELO, A. (2004): "Intervención arqueológica en calle Yuste, nº 8 y 10. Sevilla", AAA'2001.III-2. Sevilla, pp. 826-829.
- MELO, A. y REIMÓNDEZ, C. (1998): *Intervención arqueológica en el solar nº 7 de la Calle Santa Vicenta María, de Sevilla. Seguimiento arqueológico de los trabajos de rebaje del solar por medios mecánicos*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- MERCADO, L. (2005): "Sondeos geotécnicos con muestra inalterable y vigilancia arqueológica en el solar nº 78 de la calle San Vicente de Sevilla", AAA'2002.III-2. Sevilla, pp. 175-188.
- MERCADO, L. y GASENT, M^aR. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 45 de la c/San Pablo de Sevilla", AAA'98.III-2. Sevilla, pp. 722-728.
- MERCADO, L. y GONZÁLEZ, M. (2006): "Intervención arqueológica de urgencia en los solares nº 67-69 y 71 de la calle Sol de Sevilla", AAA'2003. III-2. Sevilla, pp. 216-228.
- MORA, G.M. (2001): *Excavación arqueológica de urgencia y vigilancia de movimientos de tierra en calle Olavide nº 7. Sevilla. Informe final*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2010): "Intervención Arqueológica Preventiva en el inmueble situado en calle Amargura 5 de Sevilla", AAA'2004.2. Sevilla. Córdoba, pp. 945-955.
- MORENA, J.A. (2002): "Resultados preliminares de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 63 de la calle Agustín Moreno de Córdoba", AAA'99.III-1. Sevilla, pp. 151-156.

- MORENO, E. y CÁCERES, P. (2001): "Informe de la actividad arqueológica de urgencia en la calle Imperial, 37 de Sevilla", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 443-453.
- MORO, J. (2009): "Intervención arqueológica preventiva en c/ Moravia, 1 (sector Santa Lucía-Santa Paula, Sevilla)", *AAA'2004.1 Sevilla*. Sevilla, pp. 3644-3657.
- (2010a): "Intervención arqueológica preventiva en C/ Relator, 42 (sector San Luis, Sevilla)", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 2837-2842.
- (2010b): "Intervención arqueológica preventiva en C/ Divina Pastora, 49 (sector San Luis, Sevilla)", *AAA'2006. Sevilla*. Sevilla, pp. 3845-3859.
- MOSULÉN, G. y JIMÉNEZ, D. (2001): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en Lumberas nº 18 (Sevilla)", *AAA'98.III-2*. Sevilla, pp. 671-676.
- MOSULÉN, G.; PÉREZ, P. y RODRÍGUEZ, M^oR. (2001): *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia realizada en las parcelas P5-P6-P7-P8-PA del PERI-C3 sector San Luis*. Sevilla. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- NAVARRO, J. y JIMÉNEZ, P. (2003): "Sobre la ciudad islámica y su evolución", en *Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*. Murcia, pp. 319-381.
- (2007): *Las ciudades de al-Andalus. Nuevas perspectivas*. Zaragoza.
- OJEDA, M^oR. (1993): "Un edificio islámico en el solar de la Casa de Mañara", en *Casa-Palacio de Miguel de Mañara. Restauración*. Sevilla, pp. 120-138.
- (1995): "Un edificio almohade bajo la Casa de Miguel de Mañara", en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Salamanca, pp. 203-216.
- OLIVA, D.; GÁLVEZ, M^a E. y VALENCIA, R. (1985): "Fondos epigráficos del Museo Arqueológico de Sevilla", *Al-Qantara* VI, pp. 451-467.
- OLIVA, D.; TABALES, M.A. y POZO, F. (1993): *Intervención histórico-arqueológica en el Cuartel del Carmen*. Sevilla, 1990-1993. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- OLIVA, P. (2008): *Vigilancia arqueológica de movimientos de tierra en calle Orfila, Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- OLIVA, P. y JIMÉNEZ, A. (2009): "Intervención arqueológica puntual en la Capilla de San Hermenegildo de la Catedral de Sevilla", *AAA'2004.1 Sevilla*. Sevilla, pp. 3612-3622.
- OLIVA, P. y TABALES, M.A. (2003): "Intervención arqueológica en el convento de Santa María de los Reyes. Sevilla", *AAA'2000.III-2*. Sevilla, pp. 1009-1023.
- ORIHUELA, A. y RODRÍGUEZ, A. (2004): "El urbanismo de la Granada andalusí: nuevas claves de su evolución", en *La ciudad en el Occidente islámico medieval. Nuevas aportaciones de la arqueología y relectura de fuentes. Preactas. 1ª Sesión: La medina andalusí*.
- ORTEGA, M. (2006): *Informe preliminar de la actuación arqueológica preventiva en el solar de la calle San Luis nº 29 (Sevilla). Segunda fase*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2010): "Intervención arqueológica preventiva en calle Teodosio nº 89 (Sevilla)", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 2941-2950.
- ORTEGA, M. y ROMÁN, L. (2007): *Memoria preliminar de actividad arqueológica preventiva en calle San Luis esquina calle Inocentes*. Sevilla. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

- PASCUAL, J. y MARTÍ, J. (2002): "El recinto fortificado de la Valencia musulmana", en *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos*. Lisboa, pp. 291-309.
- PAVÓN, B. (1999): *Tratado de arquitectura hispanomusulmana II. Ciudades y fortalezas*. Madrid.
- PECERO, J.C. y BABÍO, I. (2002): "Intervención arqueológica en c/ San Vicente 115, Sevilla: testimonios arqueológicos de una curtiduría del siglo XVI en la antigua manzana conventual de San Antonio de Padua", *AAA'99.III-2*. Sevilla, pp. 839-850.
- PECERO, J.C. y MORENO, A. (2001): "Intervención arqueológica en calle Teodosio nº 44-46", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 595-607.
- PECERO, J.C.; ROMO, A.S. y VARGAS, J.M. (1998): *Intervención arqueológica de urgencia en c/ Pedro Parias nº 4, Sevilla. Informe. Fase II*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- PERAL, C. (1995): "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión", en *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Málaga, pp. 11-35.
- PÉREZ, A. (1994): *Informe preliminar sobre la actuación arqueológica de urgencia desarrollada en la iglesia de San Pablo de Sevilla (Parroquia de Santa María Magdalena)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (1996): *Iglesia de San Andrés (Sevilla). Intervención arqueológica. Informe preliminar*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- PÉREZ, A. y TABALES, M.A. (1995): "Intervención arqueológica en el Palacio de San Leandro. Sevilla", *AAA'92/III*. Cádiz, pp. 621-639.
- PÉREZ, M. (2006): "Intervención arqueológica de urgencia en c/ Santa Paula nº 24 de Sevilla", *AAA'2003.III-2*. Sevilla, pp. 167-178.
- (2010): "Intervención arqueológica en la c/ Imaginero Castillo Lastrucci nº14 de Sevilla", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 2965-2979.
- PINEDA, S. (2010): *Informe preliminar de Actividad preventiva en la calle Alberto Lista nº 16 (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- PINEDA, S. y RODRÍGUEZ, G. (2010a): "Actividad arqueológica preventiva de control de movimientos de tierras con sondeos en el solar ubicado en la UA-C-2 Plaza de Bajondillo (Sevilla)", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 3268-3273.
- (2010b): "Actividad arqueológica preventiva de excavación arqueológica en el solar ubicado en la calle Yuste nº 3, sector nueve de la ciudad de Sevilla. (Sevilla)", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 3274-3283.
- POZO, F. (2001a): *Informe de control arqueológico de movimientos de tierras en barrio de Santa Cruz (Sevilla): calle Nicolás Antonio, plaza de los Refinadores, calle Fabiola, plaza de Alfaro, plaza de las Cruces, calle Santa Teresa*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2001b): "Intervención arqueológica en el solar de calle Mateo Alemán, 18 y Moratín, 17 (Sevilla)", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 528-544.
- (2005): "Intervención Arqueológica en el Archivo de Indias y antiguo Museo de Arte Contemporáneo", en *Lonja de Mercaderes. Un mar de tesoros*. Sevilla.
- POZO, F. y JIMÉNEZ, A. (2000): *Informe-memoria de intervención arqueológica en galería subterránea de comunicación entre los edificios del Ar-*

chivo de Indias y la antigua Cilla C/ Santo Tomás (Sevilla). Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

POZO, F. y OLIVA, P. (2001): *Informe de excavación arqueológica en corte 12. Proyecto de Intervención Arqueológica en Archivo de Indias y Antiguo Museo de Arte Contemporáneo (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

POZO, F. y SOMÉ, P. (2001): "Intervención arqueológica en solar de c/Moratín, nº 25-27 (Sevilla)", *AAA'97.III*. Sevilla, pp. 514-522.

POZO, F. y TABALES, M.A. (1999): "Intervención arqueológica en c/ San Vicente 61. Sevilla", *AAA'95/III*. Sevilla, pp. 468-479.

PRADOS, E. (2009): "Intervención Arqueológica Preventiva en la calle Boteros 36 de la ciudad de Sevilla", *AAA'2004.1 Sevilla*. Sevilla, pp. 3581-3592.

PRADOS, E. y MACLINO, I. (2009): "Intervención arqueológica de urgencia en c/ Aniceto Sáenz 5-7-9, Sevilla", *AAA'2004.1 Sevilla*. Sevilla, pp. 3623-3634.

QUIRÓS, C.A. (1996): *Informe de la I Intervención Arqueológica en apoyo a la restauración. Antiguo palacio de los Marqueses de la Algaba*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

(1998): *Goles 56. Informe de la intervención arqueológica*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

RAMBLA, J.A.; ARANCIBIA, A. y SALADO, J.B. (2002): "Evolución del amurallamiento en la Málaga musulmana. Aportaciones de la arqueología de urgencia", en *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*. *Actas*

do Simpósio Internacional sobre Castelos. Lisboa, pp. 813-818.

RAMBLA, J. A.; ÍÑIGUEZ, M.^a C. y MAYORGA, J. (2003): "La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad", *Mainake XXV*, pp. 133-176.

RODRÍGUEZ, A. (2007): "La intervención arqueológica", en *San Juan de Acre. La Historia Recuperada de un Barrio de Sevilla*. Sevilla, pp. 99-137.

RODRÍGUEZ, A. y FERNÁNDEZ, A. (2001a): *Intervención arqueológica de urgencia en: C/Sol, 115, Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

(2001b): "Intervención arqueológica de urgencia en c/ San Luis nº 95-Malpartida 10-12, Sevilla", *AAA'97.III*. Sevilla, pp. 481-491.

(2003): "Intervención arqueológica en calle Parras 18-20 de Sevilla", *AAA'2000.III-2*. Sevilla, pp. 992-1008.

(2007): "El sector en época islámica. Siglos XI-XIII. Los inicios del urbanismo", en *San Juan de Acre. La Historia Recuperada de un Barrio de Sevilla*. Sevilla, pp. 19-39.

RODRÍGUEZ, A. y RODRÍGUEZ, O. (2002): *Informe- memoria de la intervención arqueológica de urgencia en calle Gallos, 23-Butrón, 25*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

RODRÍGUEZ, M.^oR. y GARCÍA, M. (1999): *Informe preliminar sobre la actividad arqueológica de urgencia en el solar de la calle Bordador Rodríguez Ojeda nº 17, esquina a calle de Nueva Formación (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

RODRÍGUEZ, M.^oR. y RODRÍGUEZ, G. (2000): *Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en calle San Pablo nº 33-35 y Tirso*

- de Molina nº 7 (Sevilla). Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- RODRÍGUEZ, M^aR.; SUÁREZ, J. y RODRÍGUEZ, G. (2006): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar ubicado en c/ Infantes nº 10. Sevilla", *AAA'2003.III-2*. Sevilla, pp. 256-263.
- RODRÍGUEZ, G. (2000): *Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Parras nº 7-9 (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2001a): *Memoria científica de la intervención arqueológica de urgencia en calle San Luis nº 67 (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2001b): *Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en Santa María la Blanca, 15. Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2001c): *Informe-memoria de la intervención arqueológica de urgencia en c/ Amparo, 6. Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- RODRÍGUEZ, G. y PÉREZ, P. (2002): *Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en c/Enladrillada, nº 45 Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2005): "Intervención arqueológica de urgencia en el inmueble sito en la calle Mateos Gago 25-27 de Sevilla", *AAA'2002.III-2*. Sevilla, pp. 242-249.
- RODRÍGUEZ, G.; PINEDA, S. y PÉREZ, P. (2010): "La intervención arqueológica preventiva en el inmueble sito en la calle Santiago 37, Sevilla", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 2811-2820.
- RODRÍGUEZ, G. y SUÁREZ, J. (2009): "La intervención arqueológica preventiva en el inmueble sito en la calle Santa Paula 16-Sánchez de Castro s/n. Sevilla", *AAA'2004.1 Sevilla*. Sevilla, pp. 3449-3457.
- ROGERIO, M.A. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Alfonso XII, 57-59", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 580-581.
- ROGERIO, M.A. y NARANJO, M.E. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en Alfonso XII, 60-62", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 582-583.
- ROMÁN, J.M. y SÁNCHEZ, J.A. (2010): "Excavación arqueológica preventiva en calle Santa Ángela de la Cruz nº 11, Sevilla", *AAA'2006. Sevilla*. Sevilla, pp. 4275-4298.
- ROMÁN, L. (2010): "Actividad arqueológica preventiva en calles Álvaro de Bazán 5 esquina Clavijo 1. Sevilla", *AAA'2006. Sevilla*. Sevilla, pp. 4592-4606.
- ROMO, A.S. (1999): "El sondeo estratigráfico de la Plaza Virgen de los Reyes (Sevilla). El registro deposicional", *AAA'94.III*. Sevilla, pp. 422-432.
- ROMO, A.S. *et alii* (1999): "Corrales de Vírgenes y Tromperos, tenería y ocupación islámica y romana en C/ Vírgenes 9, 17, 19-Conde de Ibarra 5 (Sevilla)", *AAA'95.III*. Sevilla, pp. 457-467.
- ROMO, A.S. y VARGAS, J.M. (2001): "Intervención arqueológica en C/ Puente y Pellón 21, Lineos 19 y Siete Revueltas 8-12. Sevilla", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 567-579.
- ROMO, A.S.; VARGAS, J.M. y GARCÍA, M^aI. (1991): "Excavación arqueológica de urgencia en el solar Plaza de San Francisco 12, Álvarez Quintero 34-36 (Sevilla)", *AAA'89/III*. Sevilla, pp. 465-474.
- ROMO, A.S.; VARGAS, J.M. y ORTEGA, M. (2003): "El antiguo Hospital de los Inocentes y el sustrato

- previo: C/ San Luis, 29 (Sevilla)", AAA'2000.III-2. Sevilla, pp. 1064-1081.
- ROSELLÓ, G. (1989): "Almacabras, ritos funerarios y organización social en al-Andalus", en *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Actas. Tomo I: Ponencias*. Oviedo, pp. 151-168.
- RUIZ, B. y GONZÁLEZ, J. (2005): "Intervención de urgencia en calle Peris Mencheta nº 42 (Sevilla)", AAA'2002.III-2. Sevilla, pp. 267-276.
- SALEM, A.A. (1986): "Los palacios abbādies de Sevilla", *Andalucía islámica. Textos y estudios IV-V (1983-1986) Anejo de Cuadernos de Historia del Islam*. Granada, pp. 145-159.
- SÁNCHEZ, J. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en el solar c/ Baños, 54 (Sevilla)", AAA'99.III-2. Sevilla, pp. 670-684.
- SÁNCHEZ, A. (2001): *Memoria de intervención arqueológica de urgencia. C/ Tirso de Molina nº 7. (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- SUÁREZ, J. y RODRÍGUEZ, G. (2009a): "La actividad arqueológica preventiva en el solar sito en los números 20, 22 y 24 de la calle Arrayán de Sevilla", AAA'2004.1 Sevilla. Sevilla, pp. 3593-3606.
- (2009b): "La intervención arqueológica preventiva en el solar excavado en c/ San Vicente nº 98 (Sevilla)", AAA'2004.1 Sevilla. Sevilla, pp. 3688-3696.
- SUÁREZ, J. y RODRÍGUEZ, G. (2010): "Intervención arqueológica preventiva en el inmueble sito en la calle Teodosio nº 25. Sevilla", AAA'2006. Sevilla. Sevilla, pp. 4176-4192.
- TABALES, M.A. (1995): "Intervención arqueológica en el convento de Santa María de los Reyes. Sevilla, 1992", AAA'92/III. Cádiz, pp. 575-589.
- (1997): *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla.
- (2001a): "Intervención arqueológica en la calle Imperial 41-45. Contribución al conocimiento de la transformación urbana del barrio de San Esteban de Sevilla", AAA'96. *Informes y memorias*. Sevilla, pp. 415-430.
- (2001b): "Nuevas investigaciones en la Giralda. Excavaciones arqueológicas en la cara sur", AAA'98.III-2. Sevilla, pp. 778-787.
- (2001c): "Las murallas del Alcázar de Sevilla", *Apuntes del Alcázar de Sevilla 2*, pp. 7-35.
- (2001d): "El palacio islámico descubierto bajo el Patio de la Montería del Real Alcázar de Sevilla", AAA'97.II. Sevilla, pp. 224-241.
- (2002a): "Investigaciones en la primitiva puerta del Alcázar de Sevilla", AAA'99.II. Sevilla, pp. 195-211.
- (2002b): *La primitiva puerta del Alcázar de Sevilla. Memoria arqueológica*. Madrid.
- (2002c): *El Alcázar de Sevilla. Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva*. Sevilla.
- (2002d): "Sondeos estratigráficos en el Alcázar de Sevilla. Campaña 1999", AAA'99.II. Sevilla, pp. 212-233.
- (2003a): "Investigaciones arqueológicas en el Patio de las Doncellas", *Apuntes del Alcázar de Sevilla 4*, pp. 7-25.
- (2003b): "Investigaciones arqueológicas en el Alcázar de Sevilla. Campaña 2000", AAA'2000.II. Sevilla, pp. 45-69.
- (2005): "El Patio de las Doncellas del Palacio de Pedro I de Castilla. Génesis y Transformación", *Apuntes del Alcázar de Sevilla 6*, pp. 6-44.

- (2006a): "Investigaciones arqueológicas en la portada de la Montería del Alcázar de Sevilla", *Apuntes del Alcázar de Sevilla* 7, pp. 6-39.
- (2006b): "Algunas notas sobre el urbanismo islámico antiguo en el sector meridional de Sevilla", en *La Catedral en la ciudad (II). De Isidoro a Abd ar-Rahman*. Sevilla, pp. 181-216.
- (2008): "Excavación arqueológica en el Jardín Inglés del Real Alcázar de Sevilla", *Apuntes del Alcázar de Sevilla* 9, pp. 7-39.
- (2010a): *El Alcázar de Sevilla. Reflexiones sobre su origen y transformación durante la Edad Media. Memoria de Investigación Arqueológica 2000-2005*. Sevilla.
- (2010b): "Campañas arqueológicas 2002-2004 en el Alcázar de Sevilla. El Patio de las Doncellas", *AAA'2004.2. Sevilla*. Córdoba, pp. 1085-1126.
- (2010c): "Alcázar de Sevilla. Campaña 2005. Investigaciones arqueológicas en la portada de la Montería", *AAA'2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 2716-2741.
- (2010d): "Intervención arqueológica en el Jardín Inglés. Real Alcázar de Sevilla", *AAA'2006. Sevilla*. Sevilla, pp. 4607-4647..
- TABALES, M.A y JIMÉNEZ, A. (2001): "Intervención arqueológica en el Pabellón de Oficinas de la Catedral de Sevilla (1997-1998)", *AAA'97.III*. Sevilla, pp. 429-443.
- (2002): "La Cilla de la Catedral y el sector meridional de la mezquita aljama de Sevilla", en *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade*. Granada, pp. 229-296.
- TABALES, M.A. *et alii* (2001): "Análisis arqueológico del sector exterior oriental de la Catedral de Sevilla", *AAA'96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 393-404.
- (2002a): "Investigaciones arqueológicas en la Acera de Levante de la Catedral de Sevilla", en *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade*. Granada, pp. 115-168.
- (2002b): "Estudio arqueológico del basamento de la Giralda. Excavaciones en la cara sur del alminar", en *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade*. Granada, pp. 169-227.
- TAHIRI, A. (2007): "Problemas para una reconstrucción urbana en al-Andalus. El ejemplo de la Sevilla 'abbādī", en *Rīf al-Magrib y al-Andalus. Organización del territorio en las dos orillas del Estrecho (siglos VIII-XI)*. Sevilla, pp. 87-106.
- TORRES BALBÁS, L. (1941): "El alminar de la iglesia de San José y otras construcciones de los ziríes granadinos", *Al-Andalus* VI, pp. 422-446.
- (1944): "Excavaciones y obras en la Alcazaba de Málaga (1934-1943)", *Al-Andalus* IX, pp. 173-190.
- (1957a): "Cementerios hispanomusulmanes", *Al-Andalus* XXII, pp. 131-191.
- (1957b): "Almería islámica", *Al-Andalus* XXII, pp. 411-453.
- (1957c): "Arte hispano-musulmán hasta la caída del califato de Córdoba", en *España Musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.) Instituciones y vida social e intelectual. Historia de España Menéndez Pidal Tomo V*. Madrid, pp.331-788.
- (1960) "Aznalfarache=Hisn al-Faraǧ", *Al-Andalus* XXV, pp. 222-228.
- TOSCANO, M. (2010): "Actividad arqueológica preventiva realizada en calle Relator 11-13 de Sevilla", *AAA'2004.2. Sevilla*. Córdoba, pp. 1074-1084.
- VALDÉS, F. (1991): "La fortificación islámica en Extremadura: resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de Mérida, Badajoz y

- Trujillo y en la cerca urbana de Cáceres”, en *Extremadura Arqueológica II. I Jornadas de Prehistoria y Arqueología en Extremadura (1986-1990)*. Mérida-Cáceres, pp. 547-557.
- (1999): “Las etapas constructivas de la alcazaba de Badajoz”, en *Bataliús II. Nuevos estudios sobre el reino taifa de Badajoz*. Madrid, pp. 149-168.
- VALENCIA, R. (1986): “La cora de Sevilla en el Tarsi’ al-ajbār de Ahmad B. ‘Umar al-‘Udri”, en *Andalucía islámica. Textos y estudios IV-V (1983-1986)*. Anejo de Cuadernos de Historia del Islam. Granada, pp. 107-143.
- (1988): *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato. Contribución a su estudio*. Madrid.
- VALIENTE, J.A. (2000): *Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 58 de la calle Relator (Sevilla)*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- VALOR, M. (1991): *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*. Sevilla.
- (1999): “Hisn al-Faraḡ”, en *Sevilla almohade*. Madrid, pp. 191-193.
- (2009): “Estado de la investigación histórico-arqueológica de Sevilla en época andalusí”, en *Xelb 9. Actas de 6º Encontro de Arqueologia do Algarve. O Gharb no al-Andalus: síntesis e perspectivas de estudio. Homenagem a José Luís de Matos Silves*, pp. 297-320.
- VALOR, M. y TABALES, M.A. (2004): “La estructura y evolución del casco histórico de Sevilla en época andalusí: Sevilla de medina a hadira”, en *La ciudad en el Occidente islámico medieval. Nuevas aportaciones de la arqueología y relectura de fuentes. Preactas. 1ª Sesión: La medina andalusí*.
- VARGAS, J.M. (2001): “Intervención arqueológica en C/ Aniceto Sáenz nº 21 esquina con Antonia Sáenz (Sevilla)”, *AAA’96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 545-558.
- (2003): “Intervención arqueológica en el primitivo Colegio de las Becas. C/ Becas s/n. Sevilla”, *AAA’2000.III-2*. Sevilla, pp. 1082-1101.
- VARGAS, J.M. y ROMO, A.S. (2003): “Intervención arqueológica en C/ Bordador Rodríguez Ojeda, 19 esquina a C/ Padre Manjón. Sevilla”, *AAA’2000.III-2*. Sevilla, pp. 1118-1130.
- VÁZQUEZ, J. (2010): “Nuevos datos arqueológicos para el conocimiento de la topografía romana y medieval de Sevilla: los niveles islámicos y romanos de la calle Alemanes nº 25 de Sevilla”, *AAA’2005. Sevilla*. Córdoba, pp. 3165-3176.
- VERA, E.J. y CARRASCO, I. (2001): “Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito en calles Torres, Escuderos y Parras. Sevilla”, *AAA’96. Informes y memorias*. Sevilla, pp. 463-471.
- (2002): “Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en calle Macasta números 19-21 y Cetina números 8-12 y 14, de Sevilla”, *AAA’99. III-2*. Sevilla, pp. 763-775.
- (2003): “Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en la calle Alberto Lista número 7. Sevilla”, *AAA’2000.III-2*. Sevilla, pp. 932-941.
- VERA, E.; CONLIN, E. y BARRAGÁN, Mª C. (2009): “Intervención arqueológica preventiva calle Santa Ana nº 2 esquina a Alameda de Hércules. Sevilla”, *AAA’2004.I Sevilla*. Sevilla, pp. 3675-3687.
- VERA, E.; CONLIN, E. y GUIJO, J.M. (2001): “Intervención arqueológica de urgencia en el solar sito en calle Lerena número 12 de Sevilla”, *AAA’98.III-2*. Sevilla, pp. 689-696.
- VERA, E.J. et alii (2005): “Intervención arqueológica de urgencia. Calle Fray Diego de Cádiz número 42. Sevilla”, *AAA’2002.III-2*. Sevilla, pp. 250-257.

VERA, A. (2000): *Informe preliminar de la excavación Arqueológica de Urgencia en la calle Arrayán nº 31. Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

VERA, A.; GARCÍA, I. y MATA, J. (2000): *Intervención Arqueológica de Urgencia en la c/ Muñoz y Pabón 11 y 13. Sevilla*. Documento interno de la Delegación en Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

VERA, M. y QUIRÓS, C.A. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en la calle San Luis 73-75 (Sevilla)", *AAA'97.III*. Sevilla, pp. 505-513.

VERA, M. y RODRÍGUEZ, A. (2001): "Excavaciones en el sector norte de la ciudad de Sevilla. Intervención arqueológica en calle Macarena", *AAA'98.III-2*. Sevilla, pp. 739-750.

VERDUGO, J.; LARREY, E. y MURILLO, T. (1993): "Excavación arqueológica de urgencia en el solar del Antiguo Mercado de la Encarnación de Sevilla", *AAA'91/III*. Cádiz, pp. 454-466.

VIGIL, M. (1999): *El jardín musulmán de la antigua Casa de la Contratación de Sevilla: intervención arquitectónica*. Sevilla.

ZANÓN, J. (1988): *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*. Madrid.

Tabla 1.
DEPÓSITOS ALUVIALES

CÓDIGO	DIRECCIÓN
5	Alameda de Hércules 12
8	Alcoy 8
10	Alfonso XII 51
11	Alfonso XII 57-59
12	Alfonso XII 60-62
14	Álvaro de Bazán 5 esquina Clavijo 1
17	Aniceto Sáenz 21
20	Antigua Comisaría de la Alameda
22	Antiguo Cuartel del Carmen
32	Bailén 17
33	Baños 54
34	Baños 55
36	Becas 16
37	Becas s/n
38	Bordador Rodríguez Ojeda 17
39	Bordador Rodríguez Ojeda 19
48	Curtidurías 9
50	Duque de Montemar 35
52	Enladrillada 45
58	Goles 56
62	Hombre de Piedra 17-19
63	Iglesia de San Pablo
64	Imaginerio Castillo Lastrucci 14
68	Inocentes 10, 10 A
71	Jesús del Gran Poder 79
76	Laurel 6-8
78	Lumbreras 18
79	Macarena Esquina Torreblanca
80	Macasta 19-21 esquina Cetina 8-12 y 14
86	Miguel del Cid 8
87	Monasterio de San Clemente
88	Monsalves 35
89	Moratín 25-27
90	Moravia 1

93	Olavide 7
95	Palacio de los Marqueses de la Algaba
96	Parras 18-20
98	Parras 7-9
107	Pedro Miguel 30-32
109	Pedro Parias 4
110	Peral 18-20 y Faustino Álvarez 21
116	Plaza de Bajondillo
130	Relator 11 y 13
133	Relator 52
135	Santa Paula 26-32
136	Relator 95
138	Roelas 8-10
147	San Pablo 33-35
149	San Pedro Mártir 18
150	San Vicente 115
151	San Vicente 44
152	San Vicente 52
153	San Vicente 61
154	San Vicente 63-65
155	San Vicente 78
156	San Vicente 79-81-83
157	San Vicente 98
158	Santa Ana 2 esquina Alameda de Hércules
159	Santa Ana 26-28
161	Santa Clara 19
166	Santa Vicenta María 7
173	Sorda 9-11
174	Teodosio 25
175	Teodosio 44-46
176	Teodosio 89
177	Tirso de Molina 7
178	Torreblanca 13-15
179	Torres, Parras y Escuderos
184	Yuste 3
185	Yuste 8-10

Tabla 2.

DISCONTINUIDADES ESTRATIGRÁFICAS EXTRAMUROS DE LA MEDINA TAIFA

CÓDIGO	DIRECCIÓN
18	Aniceto Sáenz 5-7-9
27	Arrayán 20-22 y 24
28	Arrayán 31
46	Convento de Santa María de los Reyes
49	Divina Pastora 49
51	Enladrillada 7-9
55	Fray Diego de Cádiz 42
60	Hiniesta 18 esquina Lira
61	Hiniesta 55
97	Parras 32
112	Peris Mencheta 42
121	Plaza del Pumarejo
134	Relator 58
135	Relator 92
141	San Luis 67
142	San Luis 73-75
145	San Luis 95-Malpartida 10-12
167	Santiago 31
170	Sol 128 y 130-134
172	Sol 82
180	Valderrama 2-4
181	Verónica s/n

Tabla 3.
**DISCONTINUIDADES ESTRATIGRÁFICAS INTRAMUROS VINCULADAS
 CON HUERTOS Y JARINES DE LA MEDINA TAIFA**

CÓDIGO	DIRECCIÓN
1	Abades 16
2	Abades 41-43
4	Acera de Levante de la Catedral (corte VI)
40	Boteros 6
47	Cuna 17
53	Fabiola esquina Ximénez de Enciso
59	Guzmán el Bueno 6-8
65	Imperial 37
74	Lanza 10
75	Lanza 11
85	Mercado de la Encarnación
91	Muñoz y Pabón 11 y 13
94	Palacio Arzobispal
114	Placentines 7
137	Rodríguez Marín 5
139	Sales y Ferré 9 esquina Padre Luis María Llop

Tabla 4.
**REGISTROS CONSTRUCTIVOS VINCULADOS CON LA EXPANSIÓN DE LA MEDINA
 TAIFA A EXPENSAS DE JARDINES Y HUERTOS DE SU PERIFERIA**

CÓDIGO	DIRECCIÓN
9	Alemanes 25, 27 y 29, Conteros 13, Álvarez Quintero 45 y Argote de Molina 29
85	Mercado de la Encarnación
124	Plaza Virgen de los Reyes
160	Santa Ángela de la Cruz 11

Tabla 5.
**REGISTROS CONSTRUCTIVOS VINCULADOS A LA EXPANSIÓN DE LA MEDINA
 TAIFA A EXPENSAS DE SOLARES SITUADOS EN SU INTERIOR (DENSIFICACIÓN)**

CÓDIGO	DIRECCIÓN
84	Mateos Gago 25-27
115	Placentines 8-10-12 y 14

Tabla 6.
**SUPERPOSICIÓN DE REGISTROS CONSTRUCTIVOS VINCULADOS
 CON LA SATURACIÓN DE LA MEDINA TAIFA**

CÓDIGO	DIRECCIÓN
66	Imperial 41-45
118	Plaza de San Francisco 14 y Álvarez Quintero 34-36
120	Plaza de San Leandro 8 D
127	Puente y Pellón 21, Lineros 19 y Siete Revueltas 8-12
183	Vírgenes 7, 17 y 19-Conde de Ibarra 5

Tabla 7.
**REGISTROS VINCULADOS A INSTALACIONES DE CARÁCTER ARTESANAL
 DE LA IŠBĪLIYA TAIFA**

CÓDIGO	DIRECCIÓN
3	Acera de Levante de la Catedral (corte I)
26	Argote de Molina 7
31	Avenida de Roma y calle General Sanjurjo
56	Galería de los Baños de Doña María de Padilla del Alcázar
82	Matahacas 9-11
101	Patio de Doncellas del Alcázar
117	Plaza de la Puerta de Jerez

Tabla 8.
REGISTROS FUNERARIOS EXTRAMUROS DE LA MEDINA TAIFA (EXPANSIÓN)

CÓDIGO	DIRECCIÓN
6	Alberto Lista 16
7	Alberto Lista 7
30	Avenida de la Constitución y calle Alemanes
31	Avenida de Roma y calle General Sanjurjo
57	Gallos 23 y Butrón 25
72	Joaquín Costa 32
73	Juan Pérez Montalbán 13-15
77	Lerena 12
81	Matahacas 41
122	Plaza Nueva (lápida del <i>Fatà Šafi'</i>)

Tabla 9.

REGISTROS CONSTRUCTIVOS INTRAMUROS DE LA MEDINA TAIFA

CÓDIGO	DIRECCIÓN
3	Acera de Levante de la Catedral (corte I)
13	Alonso el Sabio 3
16	Amparo 6
45	Casa Natal de Miguel de Mañara
54	Francos 41
70	Jerónimo Hernández 24
99	Parroquia de San Andrés
104	Patio de los Naranjos de la Catedral
113	Pilar 4 C de la Catedral
162	Santa María la Blanca 15

Tabla 10.

**REGISTROS CONSTRUCTIVOS EXTRAMUROS DE LA MEDINA TAIFA
(DESBORDAMIENTO)**

CÓDIGO	DIRECCIÓN
15	Amargura 5
19	Antigua Casa de la Contratación
21	Antiguo Barrio de San Juan de Acre
23	Antiguo Noviciado de San Luis
24	Archivo de Indias (andenes)
25	Archivo de Indias (corte 12)
29	Arrayán 35 esquina San Luis
35	Baños de la Reina Mora
41	Bustos Tavera 35-41
43	Calle San Fernando
44	Calle Santo Tomás (galería de comunicación entre el Archivo de Indias y la antigua Cilla del Cabildo)
69	Jardín Inglés del Alcázar
83	Mateo Alemán 18 y Moratín 17
100	Patio de Banderas del Alcázar
101	Patio de Doncellas del Alcázar
103	Patio de la Montería del Alcázar
105	Patio del Chorrón del Alcázar

106	Patio del Príncipe del Alcázar
108	Pedro Miguel 34-36 esquina Divina Pastora 8
111	PERI C3 sector San Luis
119	Plaza de San Julián 2-4
123	Plaza Padre Jerónimo de Córdoba 8
126	Prolongación Relator esquina Arrayán
128	Puerta de la Alcoba de la Alcázar
129	Puerta de Marchena del Alcázar
132	Relator 46-A y San Basilio 24-25
140	San Luis 29
143	San Luis 78-80
146	San Luis esquina Inocentes
148	San Pablo 45
163	Santa Paula 16-Sánchez de Castro s/n
167	Santiago 31
168	Santiago 37
171	Sol 67-69 y 71
182	Virgen del Carmen Doloroso M-2 y M-3

Tabla 11.
REGISTROS VINCULADOS A VERTEDEROS DE LA *IŠBĪLIYA* TAIFA

CÓDIGO	DIRECCIÓN
46	Convento de Santa María de los Reyes
67	Infantes 10
131	Relator 42
144	San Luis 93
164	Santa Paula 24
169	Sol 115

